



9
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN

“EL ABORTO EN MÉXICO:
CAUSAS Y CONSECUENCIAS

300317

VIDEOREPORTAJE

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
P R E S E N T A:
ÁNGELES ÁLVAREZ CLAUDIA ARACELI

ASESOR:

LIC. FERNANDO GONZÁLEZ CASANOVA

MÉXICO

2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Gracias por no flaquear en los momentos
más difíciles para así inyectarnos esa fuerza
que nos sacó adelante.**

Dedicado a Rosita.

**En las buenas y en las malas
y a pesar de nuestras diferencias;
sé que siempre nos estaremos
apoyando mutuamente.**

Dedicado a Héctor, Mayra y familia.

ÍNDICE

	PÁG.
INTRODUCCIÓN.....	3
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	5
INVESTIGACIÓN	
CAPÍTULO I:	
¿QUÉ ES EL ABORTO?	
1.1.1 CONCEPTO DE ABORTO.....	14
1.1.2 FORMAS CLÍNICAS.....	14
1.1.4 CLASES DE ABORTO.....	14
1.1.5 TIPOS DE ABORTO INDUCIDO.....	15
1.1.6 MÉTODOS DE ABORTO.....	15
1.2 SITUACIÓN DEL ABORTO EN MÉXICO	
1.2.1 LAS MUJERES QUE ABORTAN Y SUS CARACTERÍSTICAS.....	16
1.3 SITUACIÓN LEGAL Y POLÍTICA	
1.3.1 SITUACIÓN EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.....	18
1.3.2 PROPUESTA DE REFORMA EN GUANAJUATO.....	19
1.3.3 PROPUESTA DE REFORMA EN EL DISTRITO FEDERAL.....	19
1.3.4 OPINIÓN DE FIGURAS PÚBLICAS.....	20
1.3.5 MANIFESTACIONES	23
1.4 EL ABORTO SEGÚN ALGUNAS CULTURAS.....	23
1.5 LA RELIGIÓN.....	24
1.5.1 APARTADOS DE LA IGLESIA CATÓLICA RELACIONADOS CON EL ABORTO.....	25
1.5.2 OPINIÓN DE COMUNIDAD EGLESÍASTICA.....	25
CAPÍTULOS II:	
¿POR QUÉ ABORTAN LAS MUJERES?	
2.1 SUS RAZONES.....	27
2.2 EL ABORTO ENTRE LAS ADOLESCENTES.....	28
CAPÍTULO III:	
¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS?	
CONSECUENCIAS.....	31
3.1.1 SECUELAS MÉDICAS.....	31
3.1.2 SECUELAS PSICOLÓGICAS.....	32
3.1.3 SECUELAS SOCIO-CULTURALES.....	34

PRODUCCIÓN

RUTA CRÍTICA.....	36
PRESUPUESTO.....	37
BREAK DOWN.....	38
ESCALETA.....	42
GUIÓN LITERARIO.....	43
GUIÓN TÉCNICO.....	45
GUIÓN DE EDICIÓN.....	59
CONCLUSIONES.....	63
BILBIOGRAFÍA.....	66
HEMEROGRAFÍA.....	68

INTRODUCCIÓN

Lo que se está por leer a continuación, es una pequeña recopilación de datos e información sobre lo que es el tema del aborto en nuestro país, en especial a lo referente a sus causas y consecuencias, pero ¿Por qué este tema? y ¿Por qué darle más importancia a esos dos aspectos?, bueno como respuesta a la primera pregunta diré que sería bueno que la gente en especial los jóvenes, lo conocieran más a fondo, para que así sus opiniones al respecto estén más documentadas y no tanto basadas en lo que escuchan en su entorno familiar y social. Como respuesta a la segunda pregunta digo que para mí al menos es más importante saber que es lo que las obliga a hacer tal acción y que les puede suceder después porque así tal vez muchas jóvenes al saber más de esto se cuidarán mejor, y así evitar en lo más que se pueda, un embarazo no deseado y el no tener que decidir en tenerlo o no, evitando todas las mortificaciones que esto podría implicarles.

Antes de continuar con la explicación debo aclarar que de ninguna manera se trata cambiar los pensamientos y posturas de todas aquellas personas que lo vayan a leer o que vean el video hacia ningún lado de la moneda, ya sea en contra o a favor, porque en primera no lo voy a lograr y en segunda por ser un trabajo de estilo periodístico, por lo cual trata de ser lo más objetivo posible, así que sólo informará sobre aspectos de este problema. Además se hablará sobre las mujeres que abortan por causas naturales por considerar importante conocer las condiciones que se presentaron para que no terminara la gestación y lo que sucede con ellas después de su experiencia.

Después de esta pequeña aclaración diré que se escogió al reportaje por ser el género periodístico más completo, al tener en su contenido a los demás y por lo tanto uno puede manejar su estructura de diferentes maneras para así darle mayor diversidad y agilidad en su contenido. Se escogió hacerlo por televisión ya que para mí, es el medio de comunicación que más influye en la actualidad en la sociedad mexicana, además como es un programa corto considero que será más difícil que la gente se canse de lo que está viendo y pueda captar mejor la información que se le da.

Ahora continuaremos con la estructura del trabajo escrito, éste se dividió en tres capítulos y la sección de la producción. El primer capítulo titulado ¿Qué es el aborto?, toca los aspectos generales sobre el tema, como son su concepto, clases, tipos, métodos abortivos además de sus cifras y las características de las mujeres que abortan así como de su situación social, política (se toca el punto de las polémicas que se suscitó a mediados del año pasado por la propuesta de ley en Guanajuato y

Distrito Federal, las manifestaciones que se dieron a raíz de éstas y la postura de varias figuras públicas) y religioso (su postura a través de la historia, apartados del derecho canónico sobre el tema y su punto de vista sobre su despenalización).

El segundo capítulo es dedicado a las diferentes circunstancias que tienen que pasar algunas mujeres cuando se tienen que enfrentar ante un embarazo no deseado. Entre estas situaciones se encuentran las médicas donde se verán los problemas de salud tanto de la madre como del feto que impiden que el embarazo pueda proseguir, aquí se abarca tanto el aborto que se da por sí mismo como el que es provocado y las causas psicosociales que impulsan a estas mujeres a tal decisión. A parte se incluye una pequeña sección titulada "Aborto entre las adolescentes", puesto que es un grupo muy propenso de tener un embarazo no deseado y pienso que es muy importante dedicarle un espacio especial; pues es una edad en la que uno empieza a forjarse y encontrar su camino. Además se menciona a las personas que pueden influir en la decisión de estas muchachas.

El tercer capítulo trata de lo que a ellas les puede ocurrir tanto en casos de un aborto provocado como el de sin intención alguna, entre las secuelas de salud se encuentran los daños a su aparato reproductor, su posible esterilidad así como la muerte. Las psicológicas como es la culpa que en algunos casos podrían sentir, así como las socioculturales como el rechazo que algunos sectores de la sociedad tienen hacia el aborto.

Y por último la parte de la producción televisiva donde incluye los guiones del video, la ruta crítica, el break down etc. En sí todos los procedimientos que se llevaron para la realización del videoreportaje. Los guiones llevan un orden similar al que se presenta en el trabajo escrito, esto para que haya un parecido en los dos trabajos.

En sí esta es la estructura que llevará el escrito que se verá a continuación, así que ahora prosigamos a su lectura.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

EL ABORTO EN MÉXICO: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

JUSTIFICACIÓN:

Aborto, palabra de seis letras cuyo alrededor se ha girado los más encontrados puntos de vista. Unos opinan que es un crimen no brindar la oportunidad de vivir a un ser que ni siquiera a nacido; que los padres no tienen derecho a decidir su destino de esa forma y deberían ser rigurosamente castigados, independientemente de los motivos que las hayan orillado a tomar dicha decisión. Otros en cambio creen que es un derecho legítimo de la mujer, pues ella es quien tiene que decidir que hacer con su cuerpo y el momento para procrear a un nuevo ser, pues es más delito ver a niños en la calle pidiendo limosna o maltratados por sus mayores. En fin varios puntos de vista que se contradicen entre sí.

Lo que es seguro, es que todos juzgan sin conocer el por qué es decir, mucha gente condena a las mujeres que han interrumpido su embarazo, pero poco o nunca se cuestionan acerca de las verdaderas razones que orilla a una mujer a tomar dicha decisión. Que tal si fue violada, dudo mucho que desee tener un hijo de esta terrible experiencia, o si no cuenta con recursos económicos para mantenerlo pues ya tiene hijos y otro le dificultaría darle a todos las necesidades básicas que necesita un niño; en fin motivos un tanto alejados de la mala fe o la inconsciencia, aunque en ejemplos como el segundo es más irresponsable no haberse cuidado y dejarse embarazar, aún teniendo el cocimiento que no podrá con la situación.

Sin embargo independientemente de la circunstancia que vive la persona, tomar la decisión es muy complicada, pues detrás de esta solución hay una serie de consecuencias con las que tendrá que vivir el resto de su vida. En primer lugar son los riesgos de la operación, las cuales se acentúan porque la mayoría de estas mujeres se sometan a ella en forma clandestina, ya que en nuestro país es muy complicado que se les dé esta autorización; debido a lo tortuoso de nuestra legislación sobre el tema, entonces al no contar con el permiso de nuestras autoridades, no les queda más remedio que acudir a lugares no autorizados (por llamarlos de alguna manera) donde la higiene y la gente profesional brillan por su ausencia implicando problemas en su salud que van desde una infección hasta la muerte o acudir con "doctores" con título y todo lo demás y así aprovecharse de la situación y sacando el mayor provecho posible cobrando cifras altas.

En segundo se encuentran las consecuencias psicológicas, sociales y morales que preceden a la operación las cuales posiblemente puedan dañar más a la persona. Pues debido a la condena que hace la sociedad en general al aborto, la mujer sufre de remordimientos por su acción, al sentirse culpable y temerosa por el rechazo de su círculo social al enterarse de lo que hizo, ella no habla abiertamente de su caso y lo que hace en guardarse todo lo que lleva dentro, tal situación se acentúa por el hecho de vivir en un país donde la mayoría profesa el catolicismo, lo que le complica aún más la vida; pues como todos sabemos ésta prohíbe en su totalidad el aborto, condenando con todo su rigor a las mujeres que decidan interrumpir su embarazo y si ella es devota sentirá sucia y que la ha fallado a su Dios.

Basándose en lo dicho anteriormente, me gustaría enfocar el tema hacia las causas y consecuencias de un aborto; porque aunque en apariencia es un tema muy desgastado siempre se habla si es correcto o no que se despenalize, sin ahondar casi nunca en el porqué y que hay después de él, es decir se juzga en muchas ocasiones sin saber a ciencia cierta de que es un aborto, como se práctica, secuelas, etc.

La intención del reportaje es informar sobre de las causas y consecuencias del aborto en nuestro país, para que la gente que lo llegue a ver, conozca más sobre el tema. Cabe aclarar que mi intención no es cambiar la opinión del público, ya sea a favor o en contra; en primer lugar porque estoy totalmente segura que no lo voy a lograr, puesto que hay quienes están muy firmes en sus creencias y por más que se le quiera cambiar no lo va ser, aunque se le presenten pruebas de que posiblemente no tenga razón; y en segundo simplemente porque no es mi intención, sino solamente decir cómo son las cosas tal y cual son en la realidad.

Lo quiero dirigir a adolescentes y jóvenes adultos puesto que es somos la mayoría de la población y porque creo que estamos más propensos a la posibilidad de algún día estar en una situación de decidir en tener o no a un bebé, ya sea si estamos solteros o casados.

Respecto a la forma que deseo darle al trabajo de video, es basándolo con entrevistas, de gente involucrada en el tema ya sea, doctores, psicólogos, sacerdotes y hasta personas que hayan abortado, así como opinión de gente en general, éstas irán ilustradas con imágenes, para así crear mas dinamismo al reportaje y no se quede plano con tan solo pasar la imagen del entrevistado, también deseo pasar gráficas sobre las cifras más actualizadas sobre el aborto, apoyándome a la vez de dramatización que se justificará de acuerdo a lo que vaya mencionando el entrevistado o el texto del reportaje el cual se redactará de una forma clara, sencilla y hasta coloquial en lo que permita para que se haga del interés del público y no lo pierda a la mitad de la transmisión.

En sí estos son los motivos por que decidí tomar este tema para mi trabajo de titulación, espero que la gente que lo vea le sea de utilidad, la información que se dé.

OBJETIVO GENERAL:

- Informar a jóvenes a través de un reportaje de televisión, acerca de las causas y consecuencias del aborto en México.

OBJETIVOS PARTICULARES:

- Mencionar el significado y tipos de aborto que existen.
- Dar a conocer la situación legal del aborto en nuestro país.
- Mencionar cifras sobre el aborto en nuestro país.
- Informar sobre las causas que orillan a una mujer mexicana al aborto
- Exponer las consecuencias que sufre una mujer que ha interrumpido su embarazo.

CUESTIONAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

- ¿Qué es el aborto?
- ¿Por qué es un tema tabú en nuestro país?
- ¿Por qué es penalizado?
- ¿Por qué se tiene diferentes criterios de penalización en cada estado de la República?
- ¿Cuántas clases de aborto existen?
- ¿Cuáles y cuántas instituciones hay en México que orienten acerca del aborto?
- ¿Cuáles son las cifras de abortos practicados en el país por año?
- ¿Cuál es la mortandad ocasionada por un aborto?
- ¿Cuáles son las causas más frecuentes de embarazo?
- ¿Cuánto es el porcentaje de jóvenes que abortan en nuestro país?
- ¿Cuánto afecta psicológicamente un aborto una mujer?
- ¿Cuánto afecta físicamente?
- ¿Cuáles son las repercusiones que se tienen ante la sociedad?
- ¿La mujer está preparada para enfrentar su círculo social?
- ¿Debería de hablarse más del tema dentro de la sociedad?
- ¿Cuál es el papel de la iglesia?
- ¿Cómo influye la posición de la iglesia respecto al aborto, con la forma de pensar de la gente?
- ¿Y con respecto a las leyes?
- ¿Debe de hablarse más del tema en las escuelas?
- De hacerlo ¿Los maestros serían objetivos?
- O ¿Se dejarían llevar por lo que piensan?
- ¿Cómo utilizan los políticos al aborto para ganar la aceptación del pueblo?
- ¿Debería de haber una cultura del aborto en nuestro país?
- ¿Debería despenalizarse en su totalidad?
- ¿Cuál es la verdadera opinión de la mujer?
- ¿El sexo opuesto está consciente del problema del aborto?

- ¿Qué tanto influye la postura del hombre para que una mujer aborte?
- ¿Cuál es la responsabilidad que éste tiene?
- ¿Cómo debo manejar el tema?
- ¿Cómo lograr hacer un trabajo objetivo?
- ¿Cómo debo hacer mis preguntas?
- ¿Cómo tratar a mis entrevistados?
- ¿Cómo lograr que me dan una respuesta objetiva, o lo más posible?

ESQUEMA PRELIMINAR

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1

¿QUÉ ES EL ABORTO ?

- 1.1 ¿CUÁL ES SU DEFINICIÓN?
- 1.2 ¿CUÁNTAS FORMAS Y CLASES DE ABORTO EXISTEN?
 - 1.2.1 FORMAS CLÍNICAS DEL ABORTO
 - 1.2.2 TIPOS DE ABORTO
 - 1.2.3 MÉTODOS DE ABORTO INDUCIDO
- 1.3 ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN DEL ABORTO EN NUESTRO PAÍS?
 - 1.3.1 ¿QUIÉNES SON LAS MUJES QUE ABORTAN?
 - 1.3.2 ¿CUÁL ES SU SITUACIÓN LEGAL Y POLÍTICA?
 - 1.3.2.1 SITUACIÓN LEGAL EN LOS ESTADO DE LA REPÚBLICA
 - 1.3.2.2 LAS INICIATIVAS DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL SOBRE EL ABORTO EN GUANAJUATO Y DISTRITO FEDERAL
 - 1.3.2.3 LA OPINIÓN DE FIGURAS PÚBLICAS
 - 1.3.2.4 LAS MANIFESTACIONES DE LA SOCIEDAD
- 1.4 ¿CUÁL ES LA SITUACIÓN CON LA RELIGIÓN?
 - 1.4.1 POSTURA DE LA IGLESIA A LO LARGO DE LA HISTORIA
 - 1.4.2 APARTADOS DE LA IGLESIA CATÓLICA RELACIONADOS CON EL ABORTO
 - 1.4.3 POSTURAS Y DECLARACIONES DE LA IGLESIA SOBRE EL ABORTO ANTE LA POSIBILIDAD DE SU LEGALIZACIÓN

CAPÍTULO 2

¿POR QUÉ ABORTAN LAS MUJERES?

- 2.1 ¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS DE SALUD QUE OBLIGAN A UNA MUJER AL ABORTO?
- 2.2 ¿CUÁLES SON LAS CAUSAS SOCIO-CULTURALES?

CAPÍTULO 3

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS DE UN ABORTO INDUCIDO?

- 3.1 ¿CÓMO AFECTA PSICOLÓGICAMENTE A LA MUJER?
- 3.2 ¿CÓMO ES AFECTADA POR SU ENTORNO SOCIAL?
- 3.3 ¿CÓMO AFECTA SU SALUD?

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

Sandoval Nora

"Embarazadas por violación"

Época, número 481

21 de agosto de 2000 pp. 24-29

Scherer Ibarra María

"Aborto: Vida o muerte, libertad o crimen, religión o política"

Proceso número 1242

20 de agosto de 2000 pp 10 – 16

Ginecología y Obstetricia

López Ortiz Eteleberto

Editor Francisco Montes Oteo

México D.F. 1981

La Historia de las Ideas Sobre el Aborto en la Iglesia Católica: Lo Que No Se Ha Contado

Hurt Jane

Edit. Católicas por el Derecho a decidir

Montevideo 1992

Aborto: Una Guía Para Tomar Decisiones Éticas

Maguire Marjorie

Edit. Católicas por el Derecho a Decidir

México 1992

El Aborto:

Trueba Olivares Eugenia

Edit. Jus

México 1980

Manual de Psicología Anormal

Eysenck H.J

Edit. El Manual Moderno

México D.F 1973

Sexualidad: La Experiencia Humana

Gotwald William

Edit. El Manual Moderno

México D.F 1983

Ginecología

Galatron Carlus J.

Edit. Panamericana

Buenos Aires 1994 325pp

Procesos de la Ginecología

Sturgisna Somers H

Edit. Científico Médica

México D.F 1987

INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO

I

¿QUÉ ES EL ABORTO?

1.1 CONCEPTO

Etimológicamente hablando, la palabra aborto procede del latín "abortus" o "aborsus", derivados de "ab-onor" que es opuesto a "onior", que significa nacer" y es considerado como la interrupción del embarazo antes de los 180 días; mejor dicho, cuando el feto es incapaz de vivir afuera de la madre. Según la Organización Mundial de la Salud se consideran como abortos los embarazos hasta la semana 20 y que el embrión expulsado pese menos de 500 gramos. Éste a su vez tiene diversas formas clínicas que son las siguientes:

1.1.2 FORMAS CLÍNICAS

AMENAZA DE ABORTO:

Durante los primeros cinco meses puede darse la aparición de sangrado escaso y sin modificaciones cervicales¹ o dolor pélvico² determinado por la actividad del útero.

ABORTO EN EVOLUCIÓN O INMINENTE:

Por la actividad del útero, provocado por el aborto se han producido modificaciones cervicales irreversibles y sangrado de origen.

ABORTO INEVITABLE:

Se caracteriza por la ausencia de modificaciones cervicales y la ruptura de las membranas ovulares³ acompañadas o no de sangrado; en ambos casos es imposible que siga el embarazo.

ABORTO INCOMPLETO:

Aquí se da la expulsión de una parte del producto⁴ y el resto se queda dentro de la madre.

ABORTO COMPLETO O CONSUMADO:

Es cuando se da la expulsión total del producto.

ABORTO DIFERIDO:

Cuando el feto muere y se queda otros dos o más meses dentro de la madre.

ABORTO INFECTADO O SÉPTICO:

Se considera así a las infecciones provocadas por las anteriores formas clínicas.

ABORTO HABITUAL:

Cuando han ocurrido tres o más abortos espontáneos consecutivos.

Además de estas formas clínicas, el aborto se divide en dos clases.

1.1.3 CLASES DE ABORTO

ABORTO ESPONTÁNEO:

Se presenta por causas naturales y sin ayuda de agentes medicinales o mecánicos y se debe a causas patológicas las cuales no hacen posible la estancia del embrión en el útero

ABORTO INDUCIDO:

El aborto inducido es el término empleado para designar la expulsión del embrión debido a un esfuerzo intencional para terminar el embarazo y se divide en varios tipos que se verán a continuación.

¹ Son las modificaciones que sufre el cérvix, que es el cuello o cualquier parte de un órgano que tenga una forma semejante. El cuello de la matriz (útero) es la estrecha abertura situada en su base que sobre sale ligeramente dentro de la vagina.

² Es referente a la pelvis. Que es el conjunto de la parte baja del tronco que soporta la columna vertebral y se une a la pierna al nivel de las caderas.

³ Parte que recubre al óvulo.

1.4.1 TIPOS DE ABORTO INDUCIDO

ABORTO TERAPÉUTICO Y PROFILÁCTICO:

Su objetivo es proteger la vida y la salud de la madre, pues está en riesgo debido a alguna enfermedad como son las de tipo renal⁵, cardiopatías⁶, tuberculosis, trastornos neurológicos⁷ y ciertos tipos de cáncer.

ABORTO EUGENÉSICO.

Se realiza cuando el feto tiene alguna malformación física o mental grave, ocasionada por la herencia mórbida transmisible⁸ o un daño causado durante el embarazo.

ABORTO LEGAL:

Éste se realiza cuando la razón para realizar la operación es permitida por el régimen legal, del lugar donde se encuentre.

ABORTO CRIMINAL O CLANDESTINO:

Éste por el contrario del anterior, se lleva a cabo fuera de la ley, pues la razón para abortar, no es permitida por el código penal del lugar de residencia.

Para realizar este tipo de intervención se utilizan varios métodos que se mencionarán a continuación.

1.1.5 MÉTODOS DE ABORTO

INYECCIÓN SALINA:

Se utiliza hasta el cuarto mes; su procedimiento es mediante la inyección de esta sustancia que va envenenando al embrión, provocando la muerte 12 horas después por deshidratación, hemorragia del cerebro y otros órganos además de quemaduras en la piel.

SUCCIÓN:

Se utiliza durante el primer trimestre del embarazo aquí se inserta en el útero un tubo hueco, que tiene un borde afilado del cual se aspira al feto hasta desmembrarlo por completo, sacándolo de esta manera. Éste es el más realizado en los países desarrollados.

DILATACIÓN Y LEGRADO:

Se usa desde mes y medio hasta los tres meses de embarazo. El procedimiento es con un cuchillo provisto de una cucharilla filosa que va cortando en pedazos al producto, para facilitar con ayuda de un fórceps su extracción por el cuello de la matriz. Este método es utilizado cuando ya el feto es muy grande para sacarlo por succión.

"D & X" A LAS 32 SEMANAS

También conocido como nacimiento parcial y suele hacerse cuando el bebé se encuentra próximo a nacer. Aquí se dilata el cuello de la matriz, para que pueda salir todo el cuerpo del producto excepto la cabeza; entonces le son enterradas unas tijeras en la base del cráneo y las abre para ampliar el orificio y luego se extrae el cerebro mediante succión.

⁴ Se aclara que se tomó la palabra producto como sinónimo de feto, por razones de redacción y no por alguna tendencia.

⁵ Son las referentes a los riñones, vejiga y uretra

⁶ Enfermedades del corazón.

⁷ Estos se dividen en dos: los psíquicos, que son referentes a la conducta, y los patológicos, referentes a cualquier daño en el cerebro (tumores, epilepsias etc.)

CESÁREA O HISTERECTOMÍA

Es exactamente igual que una operación cesárea hasta que se corta el cordón umbilical, salvo que en vez de cuidar al niño extraído se le deja morir.

MEDIANTE PROSTAGLANDINAS

Fármaco que provoca un parto prematuro durante cualquier etapa del embarazo. Las complicaciones de este método son que en ocasiones el producto sale con vida y puede causar daño en la madre.

RU 486:

Píldora cuyo efecto es impedir la anidación⁹ del embrión, pues bloquea la producción de la hormona progesterona, necesaria para el proceso normal del embarazo. Tomándola durante las primeras siete semanas de gestación, junto con inyecciones de prostaglandinas¹⁰ se provoca el aborto en el 95% de los casos.

POSICIONES Y TÉS¹¹

Todos los grupos indígenas del país conocen alguna práctica anticonceptiva. Faltan evaluaciones científicas de eficacia y toxicidad de las plantas usadas en su preparación aunque se sabe que algunas son eficaces y otras tóxicas.

AUTOMANIOBRAS:¹²

Uso de cuerpos extraños a través de la vagina, principalmente agujas de tejer.

1.2 SITUACIÓN DEL ABORTO EN MÉXICO

1.2.1 LAS MUJERES QUE ABORTAN Y SUS CARACTERÍSTICAS:

Pese a que en nuestro país no se han hecho estudios profundos sobre las características de las mujeres que deciden truncar su embarazo, se han podido obtener datos en los cuales se puede ver que éstas pertenecen a todos los niveles sociales, de lugar de procedencia (rural o urbana), nivel de estudios u ocupación (amas de casa, jóvenes estudiantes, profesionistas etc.).¹³

La única diferencia por decirlo así, es la situación económica pues mientras una mujer de clase media o alta puede pagarse un médico para que le practique la operación en buenas condiciones (aunque; si algo sale mal esta no tiene derecho a quejarse pues se hizo el aborto en forma clandestina), las de bajos recursos corren más riesgos, pues al no tener educación, información o acceso a anticonceptivos y a los servicios de salud, van con una comadrona y/o personas que les ponen sondas sin contar con las mínimas condiciones de higiene, o bien se autorecetan utilizando sustancias venenosas, vidrios, tijeras, agujas o químicos que les producen quemaduras severas¹⁴.

⁸ Son las enfermedades que se pueden transmitir por herencia, ejemplo, diabetes, hemofilia etc.

⁹ Se refiere a que el embrión se coloque definitivamente en el útero.

¹⁰ Grupo de sustancias similares a hormonas que se encuentran en la mayoría de los tejidos orgánicos. Afectan a los vasos sanguíneos y los bronquios.

Además de provocar alergias, como el asma

¹¹ De la Barrera Solorzano Luis. El Dejito de Aborto: Una Carpeta de Buena Conciencia pág 29

¹² idem

¹³ Sandoval Nora. Embarazadas por Violación Época, núm. 481 21 de Agosto de 2000 pág 29

¹⁴ Ortiz Adriana. Razones y Pasiones en Torvo al Aborto pág 239

En cuanto a cifras; en el mundo hay entre 40 y 60 millones de mujeres que recurren anualmente al aborto voluntario y en América Latina¹⁵ se calcula que cada año se realizan alrededor de 3.4 millones. En esta región, las complicaciones por abortos realizados en condiciones de ilegalidad e inseguridad se han considerado como la principal causa de muerte materna en mujeres de entre 15 y 39 años, asimismo, las complicaciones médicas por aborto inducido son cuatro veces más elevadas que entre las mujeres urbanas con mayores recursos. En México las condiciones de ilegalidad y clandestinidad provocan alrededor de 80 000 muertes maternas al año.¹⁶ También según un informe elaborado por Conapo¹⁷ mencionan que es un problema social y de salud pública de alta prioridad por las repercusiones que tiene a la salud materna. En 1997 éstas constituyeron la cuarta causa de mortalidad materna. Además dicho documento señala que no hay información precisa sobre el número de abortos que ocurren en el país; en 1995 17.8% de las mujeres en edad fértil habían experimentado un aborto espontáneo o inducido y en 1996 esta institución reporta, que 107 mil 356 egresos hospitalarios con diagnóstico de aborto y sus complicaciones¹⁸. Por otro lado se estima que de un total de 4 200 00 embarazos anuales en nuestro país, sólo 60% llegan al nacimiento, los restantes terminan en etapas tempranas, según un cálculo más conservador sugieren que la mitad de estas pérdidas se refieren a abortos inducidos. Con base en lo anterior, el número de estos abortos que ocurren cada año ascendería a 850 000. Estos datos se toman con base en la cantidad de mujeres hospitalizadas por complicaciones de aborto (hemorragia genital grave, infecciones, endometritis¹⁹, lesión física a órganos genitales como la perforación uterina etc).²⁰

Por otra parte la antropóloga Elena Bernal, del GIRE²¹, explica que hay un subregistro y proporciona cifras que mencionan que en nuestro país se practican entre 850 mil y un millón de abortos anuales, causa por la cual mueren miles de mujeres que en su mayoría se encontraban entre los 21 y 35 años de edad. A estas cifras añade a las mujeres que quedan con serios daños para su edad reproductiva²².

Los servicios de salud no alcanzan a cubrir a toda la población, esto sucede en cualquier zona rural en países en desarrollo, no sólo en nuestro país. Pero en éstas, se desconoce la incidencia del aborto, sólo se calcula que se practica menos que en áreas urbanas.²³

¹⁵ Región que registra la mayor incidencia de aborto inducido en el mundo en desarrollo

¹⁶ Rivas Zivvy Marta Voces e Historias Sobre el Aborto pág 17

¹⁷ Consejo Nacional de Población

¹⁸ Sandoval Nora Embarazadas por Violación Época, núm. 481 21 de agosto de 2000 pág 28

¹⁹ Inflamación del endometrio causado por alguna infección, que puede extenderse al resto del útero y a otros tejidos.

²⁰ Rivas Zivvy Marta Voces e Historias Sobre el Aborto pág 21

²¹ Grupo de Información en Reproducción Elegida

²² Sandoval Op. Cit. pág. 17

²³ Ortiz Adriana Razones y Pasiones en Torno al Aborto pág 58 y 59

1.3 SITUACIÓN LEGAL Y POLÍTICA

1.3.1 SITUACIÓN LEGAL EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.

El aborto siempre ha sido juzgado en nuestro país, sin embargo a través del tiempo se han hecho en diferentes regiones del país, reformas a los códigos penales estatales, para establecer atenuantes en la penalización del aborto. Éstos se realizaron en la década de los 70's y se mostraran en el cuadro que se presenta a continuación,²⁴ al igual que la fecha de su última reforma:

	1	2	3	4	5	6	7	FECHA
AGUACALIENTES	■	■	■					01/08/49
BAJA CALIFORNIA NORTE	■	■	■					10/08/77
BAJA CALIFORNIA SUR	■	■	■					01/03/81
CAMPECHE	■	■	■					02/01/76
COAHUILA	■	■	■	■				01/01/83
COLIMA	■	■	■			■		27/07/85
CHIAPAS	■	■	■					11/10/90
CHICHUAHUA	■	■	■					18/02/87
DISTRITO FEDERAL	■	■	■	■	■	■		18/08/00
DURANGO	■	■	■	■				27/06/83
GUANAJUATO	■	■	■					28/02/78
GUERRERO	■	■	■	■	■			01-Dic-86
HIDALGO	■	■	■		■			24/11/70
JALISCO	■	■	■		■			02/08/82
ESTADO DE MÉXICO	■	■	■					30/12/85
MICHOACÁN	■	■	■		■			19/06/81
MORELOS	■	■	■					25/04/45
NAYARIT	■	■	■					01/01/87
NUEVO LEÓN	■	■	■		■			19/06/81
OAXACA	■	■	■					03/12/79
PUEBLA	■	■	■					18/12/86
QUERÉTARO	■	■	■					13/07/87
QUINTANA ROO	■	■	■					26/07/79
SAN LUIS POTOSÍ	■	■	■		■			10/09/84
SINALOA	■	■	■					15/11/86
SONORA	■	■	■					01/09/49
TABASCO	■	■	■					21/10/72
TAMAULIPAS	■	■	■		■			11/11/86
TLAXCALA	■	■	■					12/01/80
VERACRUZ	■	■	■					13/09/80
YUCATÁN	■	■	■				■	03/12/87
ZACATECAS	■	■	■					07/05/86
TOTALES	32	29	28	11	10	4	1	

1.-POR VIOLACIÓN 2.-IMPRUDENCIAL²⁵ 3.-POR PELIGRO DE MUERTE 4.- EUGENÉSICA
5.- GRAVE DAÑO A LA SALUD 6.- INSEMINACIÓN NO DESEADA 7.- ECONOMICAS. CUANDO LA MUJER TENGA AL MENOS TRES HIJOS

■ RECIENTES MODIFICACIONES

□ ES PERMITIDO

□ NO SE PERMITE

²⁴ I.I. AJC del Aborto, publicación del GIRE, pág 27

²⁵ Es aquel en donde la madre no provoca el aborto, pues éste se da debido casi siempre por un accidente

Durante el año 2000 el panorama legislativo en torno al tema vivió momentos de controversia debido al intento y la reforma del código penal en el estado de Guanajuato y D.F., esto se ve a continuación.

1.3.2 GUANAJUATO

Con la aprobación de 17 diputados, (15 del PAN) y la oposición de 16 del PRI, PRD, PT y PVEM, el día 03 de Agosto de 2000, fue aprobada una iniciativa para reformar el artículo 163 de su código penal, donde el aborto sería penalizado por cualquier circunstancia, pues sería eliminada la fracción II, que establecía que "no es punible ²⁶el aborto ", aún cuando sea culposo²⁷ por la mujer embarazada o se promueva o sea consentido por la mujer en caso de que el embarazo sea producto de una violación, además de imponer una sanción de 3 meses a seis años de prisión, y de 10 a 30 días de multa a quien se niegue a tener un hijo producto de una agresión sexual.

Ante las reacciones de inconformidad que provocó dicha iniciativa el Gobernador del estado Ramón Marín Huerta, anunció que realizaría una consulta ciudadana sobre el tema "No quiero evadir mi responsabilidad, enfrentare a la ciudadanía, y la única forma de tomar una decisión sobre la iniciativa del congreso local en materia de aborto, es a partir de una consulta pública que a manera de encuesta recogerá seria y profundamente, la opinión de expertos y de la población en general de los 46 municipios" dijo el gobernador.

Para tal consenso Huerta, contrata a la empresa privada CEO de la Universidad de Guadalajara, la cual precisó los siguientes resultados: 43% 1200 personas encuestadas estuvieron de acuerdo con la ley y 52% rechazó la misma. Sin embargo, más de la mitad de los entrevistados apoyó el derecho a la vida que empieza, consideraron en el momento de la concepción, pero desean no obstante, que el tema siga para que refleje la visión de las mujeres afectadas. Con estos resultados la ley fue vetada por el mismo mandatario.

1.3.3 DISTRITO FEDERAL

Como respuesta a Guanajuato, la hasta ese entonces Jefa de Gobierno del Distrito Federal Rosario Robles, propuso una reforma de ley con respecto al mismo tema.

Para entender esta ley se presenta el Código Penal anterior y la propuesta para que se pueda diferenciar uno de otro.

CÓDIGO PENAL (Hasta agosto de 2000)

- * Art. 330: Al que hiciera abortar a una mujer se le aplicará de uno a tres años de prisión, sea cual fuere el medio que emplease, siempre que lo haga con consentimiento de ella. Cuando falte el consentimiento, la pnsión será de tres a seis años, y si mediara violencia física y moral se impondrá al delincuente de seis a ocho años de prisión.
- * Art. 331. Si el aborto lo causara un médico, cirujano, comadrón o partera, además de las sanciones que le corresponden conforme al anterior artículo se le suspenderá de dos a cinco años en el ejercicio de su profesión.
- Art. 332: Se impondrá de seis meses a un año de prisión a la madre que voluntariamente procura su aborto o consiente en que otro la haga abortar. Si concurren estas tres circunstancias.

²⁶ Significa que el hecho merece ser castigado.

²⁷ Es el acto u omisión imprudente que origina responsabilidades.

- I Que no tenga mala fama,
- II Que haya logrado ocultar su embarazo, y
- III Que éste sea fruto de una unión legítima.

Faltando alguna de las circunstancias mencionadas, se le aplicará de uno a cinco años de prisión.

- Art. 333 No es punible el aborto causado sólo por la imprudencia de la mujer embarazada o cuando el embarazo sea resultado de una violación
- Art. 334. No se aplicará sanción cuando de no provocarse el aborto, la mujer embarazada corra peligro, a juicio del médico que la asista, oyendo éste el dictamen de otro médico, siempre que esto fuera posible y no sea peligrosa la demora.

PROPUESTA ROBLES

- De uno a tres años de prisión y suprime las atenuantes antes citadas (art. 332) por considerar que atentan la dignidad de las mujeres.
- Aumenta como causales cuando la madre corra riesgos de salud, se detecten malformaciones graves en el producto o inseminación artificial no consentida.

Ésta en contraste con Guanajuato, fue aprobada el 18 de agosto del 2000 por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con 41 votos de las fracciones parlamentarias del PRD, PAN y PT.

Ante tal situación, varias figuras públicas dieron su testimonio a favor o en contra de las propuestas.

1.3.4 OPINIÓN DE FIGURAS PÚBLICAS

ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN (Expresidente de México)²⁸

El hasta ese entonces presidente, en un encuentro con directivos del Consejo Nacional de Publicidad realizado el 16 de agosto del 2000 en los Pinos manifestó su postura sobre la controversia y las declaraciones encontradas sobre aborto dijo lo siguiente "Tolerancia significa respetar lo que piensan los demás, aunque sea opuesto a lo que uno cree; significa evitar posiciones irreductibles y fundamentalistas en la solución de controversias y diferencias entre personas y organizaciones. La tolerancia es la mejor garantía de que la libertad será efectiva para todos".

ROSARIO ROBLES (Exjefa de gobierno del DF):²⁹

En su condición como dirigente capitalina, señaló que su iniciativa iba en dirección contraria a la de Guanajuato "La discrepancia radica justamente en unas personas que piensan que hay que prohibir todos los abortos, mientras que hay que ajustar la reglamentación a las circunstancias actuales".

En sus declaraciones invitó a Vicente Fox, (En ese entonces Presidente electo) a abandonar su "Silencio Cómplice" y opinar sobre la reforma sobre el aborto. Además a la iglesia le dijo que: En un estado laico hay que otorgar "A Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César" Subrayando que el debate no es religioso.

²⁸ Scherer García María Aborto. El Dilema: Vida o Muerte, Libertad o Crimen, Religión o Política. Proceso núm 1442 20-08-2000 pág 14

²⁹ Alcántara Liliana "Ratifican iniciativa contra aborto" EL UNIVERSAL 15-08-2001 pag B1. Olayo Ricardo "Robles emplaza a decidirse al presidente electo" Sherer op cit pág 19

AMALIA GARCÍA: (Presidenta Nacional del PRD)³⁰

La dirigente condenó la reforma penal de Guanajuato para imponer castigos corporativos a las mujeres que aborten, incluso a pesar de haber sido ultrajadas.

Además el comité de ese partido manifestó su apoyo incondicional a la iniciativa de Rosario Robles.

DULCE MARIA SAURI: (Presidenta Nacional del PRI)³¹

Su postura es a favor de la iniciativa presentada por Robles. Ella menciona que "La mujer tiene que elegir libremente si tiene un hijo o no, lo mismo en el caso de que un embarazo ponga el peligro la vida de la madre cuando hay malformaciones genéticas".

TERE VALE (Excandidata a Jefe de Gobierno del D.F.)³²:

Señaló que el país no puede alcanzar la equidad de género mientras existan actitudes "retrógradas" que buscan ocultar la libre determinación de la mujer. Su partido está a favor de la promoción de la interrupción voluntaria del embarazo en caso de violación.

GABRIELA DELGADO BALLESTEROS (Exdirectora del Instituto de la Mujer en el D.F.)³³

Menciona que "El Gobierno del D.F. no está a favor del aborto ni tampoco lo quiere legalizar, sino que su objetivo es despenalizar causales y garantizar así justicia social y la salud de las capitalinas. La propuesta permitirá que las mujeres tomen decisiones sobre su cuerpo, con base a las opciones que ofrezca la ley de protección de sus derechos, reconoció que la iniciativa es la reacción a lo acontecido en Guanajuato donde Diputados locales penalizaron el aborto aún en caso de violación."

"Las mujeres somos humanas, no somos cosas, no somos depósitos, recipientes, tenemos derecho de proyectar nuestro futuro, derecho a decidir sobre nuestro cuerpo sobre todo a decidir sobre todo que queremos de nosotras mismas y nuestros hijos e hijas".

JORGE SERRANO LIMÓN (Dirigente de Pro-Vida):³⁴

Su posición es totalmente en contra de la propuesta capitalina. "Sobre la conciencia de Robles quedará la culpa por la muerte de esos bebés", además de amenazar con manifestarse en contra de esta propuesta y manifestó que de llevarse a cabo un plebiscito sobre el tema del aborto sólo sería respetar. "Nos manifestaremos porque se castigue al asesino que mata la vida". Presagiando una tragedia para la sociedad si avanza "La democracia que promueva el PRD, donde sobre todo en temas como el aborto, que bajo ninguna circunstancia se puede permitir. Porque eso sí nadie, ni la mujer tiene derecho a decidir sobre la vida de su hijo".

³⁰ García Adán "Apoya Amalia García a la Jefa de Gobierno" REFORMA 17-08-2000 pág 4B

³¹ Gil Olmos José "Apoya Sauri la iniciativa de Rosario Robles sobre el aborto" La Jornada 17-08-2000 pág 5

³² García Op Cit. pág 21

³³ Salazar Claudia "Precisa Gabriela Delgado proyecto sobre aborto. Defiende iniciativa" REFORMA 17-08-2000 pág. 5B

³⁴ Baltazar Elia "Protesta de Pro Vida contra la iniciativa de ley de Rosario Robles" La Jornada 14-08-2000 pág 4

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÉXICO³⁵:

Presentaron razones jurídicas: "El derecho a la vida es el primero y fundamental de los derechos del hombre, y así lo establece la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 14, el cual establece que nadie puede ser privado de la vida, sino mediante juicio seguido ante los Tribunales previamente establecidos, de acuerdo con el artículo 22 del mismo ordenamiento, únicamente se puede establecer la pena de muerte en casos que dicho precepto establece.

LUIS DE LA BARRERA SOLORSANO (Expresidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal)³⁶

Si todo deceso es lamentable, son particularmente lastimeras las muertes anunciadas. Y son muertes anunciadas, sin duda, las que genera el aborto oculto. El secreto de la práctica se traduce en la destrucción de la vida de las mujeres pobres. Ésta es la razón principal por la que habría que revisar la actual legislación [...]. Mantener vigentes las normas punitivas significa, objetivamente y más allá de las intenciones, optar por la muerte. Y esa opción siempre será condenable.

CARLOS MOSIVÁIS (ESCRITOR Y PERIODISTA)³⁷

De modo no explícito o verbalizado, las que abortan al reivindicar el derecho al cuerpo propio, le confieren a su acto una dimensión política, de resistencia al autoritarismo familiar o gubernamental o eclesiástico, de insubordinación ante destinos trazados desde afuera.

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE (Rector de la UNAM)³⁸

Es verdaderamente escandaloso seguir pensando que en México el aborto no existe y, además; constituye un grave problema de salud pública y contribuye en forma importante a la mortalidad materna. Tenemos un subregistro importante en la materia, precisamente por que la legislación vigente propicia, en cierta medida, el clandestinaje.

LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS ³⁹

"La privación de la vida a un ser humano, cualquiera que sea su condición, grado de desarrollo, sexo, estado físico mental o raza, no sólo puede ser reclamada como derecho, sino que constituye un delito al que, en determinadas condiciones, y sin entrar en esta oportunidad al análisis sobre las mismas, pueden corresponder sanciones de diversas índoles.

ELENA PONIATOWSKA (Escritora):⁴⁰

"La mujer es la que decide cuando va a tener al hijo, si es que quiere tenerlo, eso no lo pueden decidir no los sacerdotes ni quienes estén fuera de ella", precisa y señala que sí participaría en una consulta nacional si, ésta se diera, aunque fuera convocada por el nuevo gobierno foxista. Señalando que en primer lugar hay que ayudar a mujer. En cuanto su opinión sobre la iniciativa de Guanajuato señala "Lo que pasó en Guanajuato es un acto primitivo e irracional; la mujer, es la única dueña de su cuerpo y su vida"

³⁵ Scherer García María Aborto. El Dilema: Vida o Muerte, Libertad o Crimen, Religión o Política..., Proceso num 1442 20-08-2000 pág 15

³⁶ www.gire.org.mx

³⁷ idem

³⁸ idem

³⁹ Scherer Op cit. pág 21

⁴⁰ Rivera Luz María "Muchos intelectuales sin conciencia social. Elena Poniatowska" EL UNIVERSAL 15-08-2000 pág. F1

1.3.5 MANIFESTACIONES

Por su parte la ciudadanía también manifestó su punto de vista respecto a esta situación:

13 de agosto de 2000:

DISTRITO FEDERAL⁴¹

Esta fue convocada por el grupo Pro-Vida, en donde un poco más de 20 personas se manifestaron frente al antiguo Palacio del Ayuntamiento, contra la propuesta de Rosario Robles.

GUANAJUATO⁴²:

En contraste con lo que sucedía en el D.F, "La Alianza contra el Maltrato a la Mujer" intensificó una campaña contra la penalización del aborto. Dicha organización acusó al PAN de tener "El rostro de la maldad, la incomprensión y la perversidad machista". Por otro lado La Asociación Nacional Cívica, organizó una magna manifestación para evitar que el gobernador vete las modificaciones al Código Penal que castiga hasta con seis años a las mujeres que aborten cuando han sido violadas, pues afirman que "Un niño en proceso de gestación no cuenta ni con jueces, ni con abogados que pueden defender su derecho a la vida".

16-18-2000

DISTRITO FEDERAL⁴³:

Se llevó a cabo la "Marcha Mundial de las Mujeres para el año 2000 en México", integrada por el sindicato de telefonistas, la sección XI del SNTE y lesbianas en colectivo, entre otros grupos feministas, además de miembros del CGH, que realizó un mitin frente a la representación del Gobierno de Guanajuato, para pedir la Gobernador de dicho estado su veto a su iniciativa en materia de aborto.

Ahora daremos una pequeña reseña historia sobre algunas de las culturas más importantes de la antigüedad y sus posturas ante el tema en cuestión

1.5 EL ABORTO SEGÚN ALGUNAS CULTURAS:

El tema aparece en la historia con contextos sociales, económicos, políticos y en particular religiosos. En primera se dice que los chinos eran poseedores del método más antiguo, éste se describe en un manuscrito hace más de 4,000 años. En la Antigua Grecia la opinión estaba dividida. Hipócrates, el padre de la medicina rechazaba el concepto del aborto como medio de control de la natalidad. Él incluye en su juramento (Juramento Hipocrático) no dar a ninguna mujer un remedio abortifaciente, lo cual él consideraba una interferencia con la naturaleza. Pero su opinión constituía la minoría. Aristóteles consideró el control de la natalidad como la mejor manera de control de población a través del cual podría desarrollarse una comunidad bien integrada y contemplaba al aborto como una alternativa substitutiva si los demás métodos de control fallaban. En cambio para los romanos, el aborto era simplemente la remoción de una porción del cuerpo como un brazo a una pierna. La idea de que el aborto era similar al asesinato no se les ocurrió.

⁴¹ Bahazar Op Cit pág 21

⁴² Robles de la Rosa Leticia "Manifestaron en León contra ley antiaborto" Unomásuno 14-08-2000 pág 5

1.6 LA RELIGIÓN

Para muchas religiones como algunas iglesias orientales, judaicas no ortodoxas y varias protestantes, reconocen que la decisión de interrumpir el embarazo va de acuerdo a sus creencias, conciencia o si las circunstancias lo ameritan; puesto que para ellas lo más importante es ayudar a la mujer y a su familia que pasan por una situación de aborto. Sin embargo la religión católica, la más predicada en nuestro país lo ha condenado pues es lo compara con el homicidio y la pena para quienes participen en una operación de este tipo es la excomunión. Sin embargo las posturas sobre este tema han sido muy diversas a través de su historia. Éstas se ejemplifican en el cuadro⁴⁴ que se presenta a continuación.

	"EL ABORTO ES PECADORO O OCULTA EL PECADO"	"NO SE PERMITE EL ABORTO". "HOMINIZACIÓN INMEDIATA"	"EL ABORTO EN LAS PRIMERAS ETAPAS NO ES HOMICIDIO". "HOMINIZACIÓN RETARDADA"	"EL ABORTO REQUIERE PENITENCIA EN CASO DE SU SEA HOMICIDIO". "Sin embargo, hominización inmediata o inmediata"
PRIMERO SIGLOS 1-500	Desarrollo temprano	Dioniso (100 DC) Tertuliano (160-240) S. Cipriano (200-254) S. Máximo (340-362)	S. Justino (247-418) S. Agustín (354-430) Cito de Alejandría (c. 444)	
MEDIEVO 500-1500			S. Tomás de Aquino (1227-1274) Pedro Lombardo (1099-1160) Benedictino (122-1274) Crisóstomo de Nicea (1312) Gregorio IX (1240)	Gratian Isidoro II (1198-1218)
EPOCA PRE-MODERNA 1500-1750		S. V (1588)	Conde de Trono (1608) Santo Olayo (1678) Santo Olayo (1713)	Gregorio XV (1621)
EPOCA MODERNA		S. Alfonso Liguori Jean Dury (1664) Pío D. (1800) Código de Ley Canónicas (1917) Pío XI (1920) Pío XII (1951) Vaticano II (1965) Pablo VI (1968) Declaración sobre el Aborto	TERAPIA Juan Pineda (1919) S. Alfonso (1884) Smith (1946) Teresa Sanchez, SJ (1957-1918)	
			St. Tomás Torquemada (1814) P. De Dordogne (1814) H.M. Hoarling (1949) Joseph Donohoe, SJ (1875)	

"LA HOMINIZACIÓN INMEDIATA"⁴⁵

"HOMINIZACIÓN RETARDADA"⁴⁶

⁴³ Mendoza Karla "Piden abortistas vetar la reforma de Guanajuato" REFORMA Op. Cit 17-08-2000. pág. 4B

⁴⁴ Jane Hurst La historia de las ideas sobre el aborto en la iglesia católica.

⁴⁵ La vida humana empieza desde el momento de la concepción. Esto fue adoptado en el siglo XIX basándose en la teoría biológica del "Homúnculo" o "hombre pequeño" la cual decía que los espermatozoides eran como hombrécitos es decir el hombre ya estaba formado y solo crecía dentro del cuerpo de la mujer.

⁴⁶ Quiere decir que el alma entra después de la concepción. Santo Tomás de Aquino explica que en los tres primeros meses el embrión tiene un alma vegetativa, después una sensible y es en la tercera etapa (90 días) cuando tiene propiamente un alma humana y San Agustín prohibió el aborto cuando el feto estuviera bien formado. Sostenía que el alma entraba al cuerpo a los 40 días en el caso de los hombres y 80 en caso de las mujeres.

1.6.1 APARTADOS DE LA IGLESIA CATÓLICA RELACIONADOS CON EL ABORTO⁴⁷

(según el derecho Canónico)

APARTADO 2270: Señala que "La vida humana debe ser desde el momento de la concepción".

APARTADO: 2271: "Desde el siglo primero, la iglesia ha afirmado la malicia moral de todo aborto provocado.

El aborto directo, es decir, querido como un fin o como un medio, es gravemente contrario a la ley moral".

APARTADO 2272: Se refiere a las sanciones "La cooperación formal a un aborto constituye una falta grave.

La iglesia sanciona con una pena canónica la excomunión este delito contra la vida humana. Quien procura el aborto, si éste se produce, incurre en excomunión latae sententiae, es decir, quien comete el delito, en las condiciones previstas por el derecho. Con esto, la iglesia no pretende restringir el ámbito de la misericordia, lo que hace es manifestar la gravedad del crimen cometido, el daño irreparable causado al inocente a quien se da muerte, a sus padres y a toda la sociedad".

APARTADO 2274: "Puesto que debe ser tratado como una persona desde la concepción, el embrión deberá ser defendido en su integridad, cuidado y atendido médicamente en la medida de lo posible, como todo ser humano".

1.6.2 OPINIÓN DE LA COMUNIDAD ELGESIÁSTICA

Además, la iglesia como sector de autoridad en la sociedad, también emitió su postura acerca de la legalización del aborto.

NORBERTO RIVERA CARRERA⁴⁸ (Cardenal de México):

Él, como representante de la iglesia católica, amenaza con excomulgar a los autores, promotores, legisladores y todos aquellos que participen en la práctica de un aborto, por considerar que cometen un pecado.

Sin embargo no realizaron manifestaciones de protesta contra la protesta capitalina y sólo continuó con la proclamación del evangelio de la vida. Además descartó que el aborto sea motivo para una guerra política - religiosa, aclarando que la iglesia tiene el derecho a proclamar lo que considera es la verdad de Jesús.

COMISIONES DE PAZ Y JUSTICIA, DE SALUD Y COMUNICACIÓN PASTORAL DE LA ARQUIDIÓCESIS PRIVADA DE MÉXICO⁴⁹:

"(...) ante la posibilidad de ampliar las causales excluyentes de responsabilidad en el aborto, hacemos un apremiante exhorto a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, respetuosos del mandamiento de Dios "no matarás", a actuar sin miedo, delante de Dios para seguir el dictamen de su conciencia para hacer el bien y evitar el mal, defendiendo la vida humana desde su concepción."

COMISIÓN PASTORAL JUVENIL DE LA ARQUIDIÓCESIS⁵⁰:

Se pronuncia a favor de que la mujer que haya sido violada no aborte a su bebé, sino lo de en adopción. "Ellos deben cuidar al ser humano y erradicar la cultura de la muerte que se vive en nuestro país". Pedro Agustín Díaz Responsable de la Comisión.

⁴⁷ Sandoval Nora. *Embarazadas por Violación*. Época, núm. 481 21 de agosto de 2000 pág. 26 y 27

⁴⁸ Camacho Grisei. "Amenaza la iglesia con excomulgar a abortistas" La Jornada pág. 3 14-08-2000

⁴⁹ Scherer Op cit. Pág. 21

⁵⁰ Alcántara Op. Cit. Pág. 20

CAPÍTULO

II

¿POR QUÉ ABORTAN
LAS MUJERES?

En nuestro país además de lo jurídico, el aborto inducido es sujeto de prohibición y censura, por parte de la sociedad, la medicina, la religión y la familia porque, no sólo se concreta en el tipo de acciones clandestinas, sino también al enjuiciamiento que recae sobre las mujeres que lo realizan, marcándolas en forma definitiva. Nuestra cultura sexual y reproductiva tiene estrecha relación con las reglas morales de la religión católica. Además su significado social se ha formado a partir de diversos argumentos que provienen de ámbitos distintos de la sociedad, en donde los grupos conservadores, cuya opinión pesa en ésta, pues se manejan valores que restringen y enjuician la libertad de decisión respecto a la fecundidad y al ejercicio de la sexualidad. Tales argumentos definen al aborto y su práctica como un atentado a la vida.⁵¹

2.1 SUS RAZONES:

Con respecto a los abortos espontáneos las mujeres los tienen porque ciertas protecciones naturales del cuerpo hacen (como se vio en capítulo anterior) que los embarazos tengan pocas probabilidades de éxito y se interrumpen de manera natural.

En cambio, las que llevan a las mujeres a buscar un aborto inducido son muchas y muy variadas. Entre éstas se encuentran las de salud, pues a veces el feto viene con malformaciones (ver pág. 15) o por que el propio embarazo pone en riesgo no sólo la salud sino también la vida de la madre, esto impide que el período de gestación pueda llegar a su término (ver pág. 15).

Por otra parte las causas socioculturales, son diferentes en cada caso pues depende mucho de la situación en que se encuentre. Algunas lo hacen porque son solteras, no tienen recursos económicos, ni a donde ir, porque sienten que sus padres no las van a recibir, necesitan continuar con sus estudios, porque la sociedad no las va a aceptar o por violación.⁵²

Otra causa según Gloria Ornelas⁵³ que menciona que el aborto se debe a la ignorancia y a la relación hombre/mujer, mujer/hijo no es muy buena, a partir de esto el aborto surge como una rebeldía. Sin embargo, el problema más complicado es hacer que la mujer asuma tal decisión y pone como ejemplo, que en los estratos bajos las mujeres que recurren al aborto dicen cosas como, "él no me cuidó"; mejor dicho comparten la postura de víctima con las feministas que luchan por cambiar las cosas.

Esto coincide con un estudio realizado por Marta Rivas,⁵⁴ donde menciona que en el país por tradición el hombre - padre, pareja, marido o hermano- suele disponer de la mujer, de su sexualidad, cuerpo y fecundidad; constató que algunas de estas mujeres se encuentran obedeciendo ya sea a un mandado conyugal, a cargas de quehaceres "femeninos", a los escasos recursos y a la ausencia de opciones, excepto la de ser esposa, fueron las razones para que las llevaron a abortar, puesto que encontraron alguna forma de revelarse a tal mandato.

⁵¹ Rivas Zyvy, Marta *Voces e Historias Sobre el Aborto* pág. 18-22

⁵² Ortiz, Adriana *Razones y Pasiones en Torno al Aborto*, pág. 223

⁵³ Ortiz, Adriana *Razones y Pasiones en Torno al Aborto*, pág. 95

Otras causas que se cuentan como decisivas para abortar son la falta de apoyo emocional y afectivo, porque son muy jóvenes o muy grandes, la renuncia permanente a proyectos como el dedicarse a su carrera o a su trabajo y expectativas para el futuro. Con esto se establece una especie de tensión donde por un lado, las premisas y consignas sociales a las que las mujeres tienen que responder para seguir perteneciendo a su grupo social, para mantener su lealtad a él y su identidad de género por el otro, están las condiciones materiales a las que se enfrentan en distintos periodos de su vida. También el sentir que se la ha fallado a la familia, o en caso de mujeres con hijos es que su proyecto de maternidad ya estaba realizado y por el contrario otro hijo podría poner en peligro su desempeño como madres o porque ya no podría mantenerlo.

2.2 EL ABORTO ENTRE LAS ADOLESCENTES

Según información de Mariana Romero⁵⁴, recogida en dos hospitales públicos de la ciudad de México, mediante entrevistas a adolescentes de 15 a 19 años en su post-aborto inmediato. Este estudio menciona que sólo un tercio de ellas iba a la escuela cuando quedó embarazada, es decir que como grupo, su escolaridad no supera los 7.8 años. Tres cuartas partes estaban casadas o en unión libre, con una pareja tres años mayor. En promedio, el inicio de las relaciones sexuales se produjo un año antes del aborto, sin embargo muchas se embarazaron en su primera relación. Su razón fue que no esperaba tener relaciones en ese momento.

En este grupo de edad en particular, parece relevante señalar las consecuencias de la falta de apoyo materno. Los sentimientos al saberse embarazadas son, en parte, un reflejo de lo que "no querían". La mitad de las jóvenes entrevistadas señaló que sintió mal, triste o con miedo.

A partir de ese momento, fue raro observar que la decisión de abortar estuvo acompañada de suficiente información sobre las técnicas más adecuadas para tener un aborto: 10% conocía el legrado como método y ninguna mencionó la aspiración al vacío. Sin embargo, más de 70% al menos conocía un método casero o tradicional: tés, pastillas, quinina, mejoral con limón, ruda etc. Combinándolas con caídas, ejercicio físicos intensos y levantar cosas pesadas.

Dentro de todo esto hay dos figuras que interviene en la decisión de abortar o no. El novio que es el primero en enterarse del probable embarazo, y luego la madre o alguna figura equivalente. Cabe mencionar la falta de participación amigas o amigos en toma de decisión pues al parecer, este tema no suele discutir con ellos, aunque habría que considerar que estas jóvenes no están, en su mayoría, estudiando en el momento que se embarazan ya que su vida se encuentra centrada en lo doméstico y la pareja se convierte en el principal centro de atención vital, así como la madre que es el eje el hogar. Después de la madre y el novio, el tercer agente que es decisivo, es la disponibilidad del dinero.

⁵⁴ Rivas Zyvy, María Yocci e. *Historias Sobre el Aborto* pág. 41

⁵⁵ Ortiz, Adriana. *Razones y Pasiones en Torno al Aborto*. pág. 242

En estos casos considera como probable que el aborto hubo factores de manipulación, fuerza o inyección de alguna sustancia. En la toma de decisión de todas ellas destacan la opinión de la madre, quien generalmente pugna y apoya el seguimiento del embarazo, y la de "él", quien no lo desea, ya que a veces ya tiene hijos con otra mujer⁵⁶.

En la cadena de decisión para proseguir el embarazo o buscar un aborto, destacan dos fases muy claras

- a) Tomar la decisión y
- b) Actuar la decisión y buscar al prestador.

Una vez que se decide abortar, es cuando comienzan realmente las penurias y miserias de estas jóvenes. Una gran parte de los abortos decididos queda sin concretarse. Son estas adolescentes las que intentan algo sin la intervención de un tercero en su cuerpo.

Hay que subrayar que, por lo general, las jóvenes no manifestaron sentimientos de culpa. Una gran mayoría expresó que, "Si bien no es algo agradable, lo prefiero a arruinar mi vida"⁵⁷.

Y retomando la cuestión del papel de hombre se estima que para un 30% ó 40 % de mujeres el factor por el que un embarazo un hijo no se desea es la decisión de la pareja, que considera no conveniente un embarazo por razones como el no querer formar una familia con la mujer, las restricciones económicas o celos de la pareja establecida. Si la mujer no cuenta con el apoyo de su pareja, es mucho más probable que decida por el aborto aunque ella no lo desea.

En estudios sobre América Latina, la falta de apoyo o abandono de la pareja son determinantes de primero o segundo orden en la decisión de abortar. La realidad es que el hombre ejerce un gran poder en él, como en las demás decisiones sobre la vida reproductiva de la mujer, y que ese poder se incrementa es más "tradicional" y los roles de género están más definidos. En las sociedades modernas es, mucho más probable tenga la opción de decidir por sí misma, sin temor a las consecuencias⁵⁸.

⁵⁶ Ortiz Adriana Razones y Pasiones en Torno al Aborto pág. 251

⁵⁷ Ortiz Adriana Razones y Pasiones en Torno al Aborto pág. 252

⁵⁸ Langer Ana Mujer, Sexualidad y Salud Reproductiva pág. 296 y 297

CAPÍTULO

III

¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS?

Debido su censura, muchas mujeres se ven obligadas a recurrir a la clandestinidad. Algunas (como ya se ha mencionando) debido a sus escasos recursos acuden con personas poco capacitadas poniendo en riesgo su salud física, mental y hasta sus vidas, no sólo en el momento de la operación sino después pues tienen miedo de pedir ayuda pues tratan de evadir y olvidar una decisión que fue tomada como último recurso, con fuertes cargas emocionales como angustia o ansiedad extrema. Sólo las mujeres que tienen conciencia de las posibles complicaciones y que puede acudir a servicio de confianza, buscan una revisión médica posterior, sin embargo ellas son una minoría⁵⁹.

3.1. CONSECUENCIAS

El aborto puede ser peligroso dependiendo mucho del lugar y procedimiento que se utilice para realizarlo. Entre los métodos más seguros se encuentran la aspiración y el legrado (siempre y cuando lo realice una persona capacitada en un lugar adecuado). Y entre los peligrosos están: los tés, meterse sondas y otros objetos en el vientre etc. pueden ocasionar lo siguientes daños.

3.1.1 SECUELAS MÉDICAS

ABORTOS INCOMPLETOS (véase en el primer capítulo)

INFECCIONES:

Las complicaciones más comunes se deben a la presencia de bacterias. De no atenderse debidamente puede provocar desde la esterilidad hasta la muerte.

RETENCIÓN DE TEJIDO:

Puede pasar que después de la intervención queden restos en el interior del útero. Esto quiere decir; que se necesita de atención médica para removerlos, pues es el medio ideal para la procreación de bacterias que posteriormente provocan las infecciones.

HEMORRAGIAS:

Es natural que después de la intervención se presente sangrado similar al de la menstruación, éste puede prolongarse hasta seis semanas, pero si llegara a presentarse más abundante y que dure otras tres o cuatro semanas, se necesitara entonces la evaluación de un médico.

LESIONES INTRA-ABDOMINALES (Perforación del útero y lesiones cervicales):

La perforación del útero ocurre cuando un instrumento quirúrgico lo atraviesa. Éste es un músculo fuerte que con frecuencia sana sin necesidad de tratamiento, sin embargo hay veces que puede ser necesaria alguna operación para reparar el daño. Las lesiones cervicales pueden presentarse como resultado de fuertes contracciones uterinas que deben suturarse para evitar problemas en futuros embarazos.

⁵⁹ Ortíz Adriana Razones y Pasiones en Torpo al Aborto pág. 130

REACCIONES TÓXICAS A LAS SUSTANCIAS O DROGAS:

Al ingerir alguna sustancia abortiva se pueden presentar serias complicaciones tóxicas. La mayor parte de éstas no proporcionan la interrupción del embarazo confiable, y con frecuencia pueden provocar intoxicación y hasta envenenamiento.

CONTINUACIÓN DEL EMBARAZO:

En pocas ocasiones puede seguir el embarazo a pesar del intento de interrumpirlo ya que sólo se ha removido parte de los tejidos y se necesita repetir la operación para retirar todo.

De no atenderse alguna de estas consecuencias con oportunidad pueden ocasionar que la mujer puede perder la salud o la vida.

Para poder detectar alguno de ellos mencionaremos a continuación los síntomas que indican alguna señal de peligro, cabe aclarar que tales problemas pueden presentarse ya sea por un aborto espontáneo o por un inducido. De detectarse alguno de ellos se debe acudir al médico inmediatamente.

Fiebre, escalofríos, dolores musculares, cansancio, debilidad o letargo, dolor abdominal o pélvico, cólicos y/ o dolor de espalda, sensibilidad (a la presión) en el abdomen, hemorragia prolongada o abundante (en algunos casos puede llevar al *shock*, cuyos signos son: pulso acelerado; piel sudorosa, húmeda; desmayo y mareo), flujo vaginal fétido o demora (de 6 semanas o más) en la reanudación de los periodos menstruales.

Algunas mujeres que acuden con médicos especializados sienten la sensación de maltrato, desconfianza y la indiferencia de éstos y que sólo es un trato estrictamente económico sin ningún sentimiento hacia ellas, pese al éxito de la operación. Sin embargo hay quienes consultan con mujeres que son simpatizantes de las causas femeninas, y se da una simpatía mutua y mejor identificación médico-paciente y su experiencia es positiva. No se quiere decir que el sexo determine la actitud sino que las mujeres se han sensibilizado más ante esta situación.⁶⁰

En términos generales, las complicaciones por la interrupción ilegal del embarazo se han agrupado en complicaciones inmediatas y complicaciones tardías. Entre las primeras están la fiebre, hemorragia, perforación uterina, desgarres cervicales, quemaduras por ácido, desgarros vaginales, abscesos pélvicos, muerte (El aborto sólo representa un peligro de muerte cuando se realiza en condiciones antihigiénicas y/o por personal que desconoce las técnicas adecuadas y sólo provoca daños como la perforación del útero y produciendo infección y hemorragia) etc. Entre las segundas se cuentan esterilidad, trastornos psicológicos y otras.

3.1.2 SECUELAS PSICOLÓGICAS

Según con lo que se verá a continuación las secuelas de este tipo son muy variadas para las mujeres que han sufrido un aborto.

Algunas sienten que pueden tomar nuevas fuerzas para continuar con su vida después de tan importante decisión; pues son muchas las ventajas de no tener a un hijo que no se ha planeado, ya que para ellas no es el momento de convertirse en madres, (por razones que ya se vieron con anterioridad) y de no poder

⁶⁰ Rivas Zúñiga, Marta. Voces e Historias Sobre el Aborto pág. 97 -100

abortar tendrían que tener al niño y darlo en adopción posteriormente, asunto que les causaría más angustia que la propia interrupción⁶¹.

En cambio otras sienten culpa que puede ser reprimida y se intensifica con las presiones sociales, religiosas y la cultura que hay en el país. Según investigaciones de León Grinberg le llevaron a postular que hay emociones que la acompañan; como el resentimiento, el temor, el dolor, los autoreproches, la desesperación, la desesperanza y en caso es la melancolía y está caracterizada por actuaciones masoquistas del yo, sometido al instinto de muerte⁶².

Por otra parte el movimiento contra el aborto a contribuido para que exista una idea de "postaborto" que provoca una gran depresión. Con respecto a esto no se ha encontrado evidencia científica⁶³. Lo que sí se ha encontrado son sentimientos negativos, esto debido a las condiciones de la operación; entre estas emociones se encuentran la tristeza y el sentimiento de pérdida que son más o menos frecuentes, sobre todo si la decisión de abortar fue tomada en condiciones emocionales difíciles, si acarrió la pérdida de la pareja o la ruptura de otros lazos afectivos. Unas tienen malos sentimientos respecto hacia el sexo al mismo tiempo; otras aprovechan la experiencia para cuidarse más eligiendo otro método anticonceptivo.

Para aliviar estos sentimientos, a algunas sólo les basta platicar con amigos, parientes o personas cercanas, pero hay quienes necesitan la ayuda de un profesional como un psicólogo⁶⁴. En ocasiones dichas sensaciones suelen ser pasajeras otras veces son más complicadas de tratar causando efectos a largo plazo⁶⁵.

Algo de lo visto anteriormente se debe al desconocimiento de los efectos de un aborto, la incapacidad para solicitar ayuda a sus personas más cesantes por su prohibición y las advertencias sobre la penalización y el castigo a que se podrían hacer acreedoras.

En el caso de los hijos que se esperan, se hace un duelo por las fantasías que no llegaron a ser y culpa por no haber sido capaces de cuidar al bebé o el sentir que no eran lo suficientemente mujeres para tener un hijo. Lo que es también de llamar la atención y no ha investigado con suficiencia es la participación del hombre, pues el también se ha perdido a su -doble- con el que solía identificarse y que sienten que su pareja no los quieren cuando ellas han abortado a su hijo⁶⁶.

Otro aspecto que puede presentarse son las fobias pues en algunas circunstancias el aborto puede provocarlas. Unas tratan de mantenerse aisladas de los lugares donde habría ocurrido la operación y la mente trata de evadirlos, también se pueden producir con tan solo oír mencionar el lugar o el nombre del doctor o de la partera. Éstas se pueden considerar como mecanismos de defensa y se manifiestan con mayor claridad cuando el aborto es reciente⁶⁷. En el caso de mujeres cuarentonas o menopausicas que saben que existen pocas posibilidades de tener hijos, aparecen en ellas reproches por lo que no se pudo tener.

⁶¹ Gotwald William H Sexualidad. La Experiencia Humana pág 236

⁶² Aray Julio Aborto: Estudio Psicoanalítico pág 16

⁶³ GIRE Op. Cit. Pág 22

⁶⁴ idem

⁶⁵ Gotwald Op Cit. Pág. 32

⁶⁶ Aray Julio Aborto: Estudio Psicoanalítico pág 13

⁶⁷ Aray Julio Aborto: Estudio Psicoanalítico pág 52-55

Por otro lado el impacto del aborto depende de las condiciones de vida, de recursos y los apoyos psicosociales que la mujer pueda disponer para no absorber y enfrentar este problema. Dependiendo de esto el aborto puede o no constituir un momento traumático que lleva a la mujer a la desesperación.

3.1.3 SECUELAS SOCIO-CULTURALES

Es así como muchos trastornos inhibitorios sociales aparecen marcadamente manifiestos después de un aborto. Han ocurrido las disoluciones o limitaciones de la pareja. También deseo señalar que la estabilidad del vínculo depende del amor existente en esa pareja, de cuantos otros elementos de integración posean, de si tiene otros hijos que puedan compensar esa pérdida y que permiten una reparación auténtica de la pérdida. Sin embargo hay ocasiones que aunque la pareja sea unida la experiencia afecta a su relación, un ejemplo de esta situación según la investigación de María Rivas es la historia de Susana y Alfredo (como así los nombra en su escrito) que con su mutuo acuerdo y comprensión aminoró los efectos del aborto más, sin embargo; ella sentía nostalgia por el hijo que perdió a pesar de que ya los tenía y Alfredo se la pasaba preocupado por el estado físico y mental de su esposa.

Cuando se suele pertenecer a una familia muy religiosa el temor a Dios es muy marcado, esto se ejemplifica en la misma investigación de María Rivas donde Amelia una de sus estudiadas decía lo siguiente "Me sentía culpable conmigo. Antes mi papá decía - Dios castiga, no perdona -. Sentía que me iba a castigar. Tenía miedo de Dios" además "Mi papá me decía vete a confesar, si te mueres te vas a ir al infierno". De esta declaración y otras se tomó que la culpa también se relaciona con la moral y las ideas religiosas cuya mayor autoridad, Dios es quien condena.

Otro caso de esta investigación son Olivia, que dice "La gente me va a decir que soy... asesina, mala madre, que no soy mujer...que no tengo sentimientos". Y Mara quien recibió el reproche de su madre " Ya no eres, no te nombras Mara, te debes de llamar cáncer..." en si como se mencionó antes se sienten mal por faltar a las reglas de moralidad."

PRODUCCIÓN

RUTA CRÍTICA

DÍA UNO 12 DE ABRIL DE 2001 18:00 - 18:05 HRS TRASLADO 18:05 - 18:20 HRS MONTAJE 18:30 - 20:00 HRS GRABACIÓN TOMAS DE IGLESIA Y CELEBRACIÓN RELIGIOSA	DÍA SIETE 28 DE MAYO 08:00 - 08:10 HRS TRASLADO 18:15 - 08:25 HRS MONTAJE 18:30 - 09:15 HRS GRABACIÓN TOMAS AUTÓDROMO HERMANOS RODRÍGUEZ
DÍA DOS 13 DE ABRIL DE 2001 11:00 - 11:05 HRS TRASLADO 11:05 - 11:20 HRS MONTAJE 11:30 - 14:00 HRS GRABACIÓN TOMAS DE VÍA CRUSIS	DÍA OCHO 31 DE MAYO DE 2001 17:00 - 18:05 HRS TRASLADO 18:05 - 18:20 HRS MONTAJE 18:30 - 19:00 HRS GRABACIÓN ENTREVISTA SACERDOTE
DÍA TRES 22 DE ABRIL DE 2001 SIN TRASLADO 16:00 - 16:30 HRS MONTAJE 16:30 - 17:00 HRS GRABACIÓN ENTREVISTA CON MÉDICO	DÍA NUEVE 04 DE JUNIO DE 2001 14:00 - 15:00 HRS TRASLADO 15:05 - 15:15 HRS MONTAJE 15:20 - 16:00 HRS GRABACIÓN DRAMATIZACIÓN DE AMELIA
DÍA CUATRO 08 DE MAYO DE 2001 08:00 - 09:00 HRS TRASLADO 09:05 - 09:20 HRS MONTAJE 09:30 - 10:00 HRS GRABACIÓN ENTREVISTA CON PSICÓLOGA 10:00 - 10:10 HORA DESMONTAJE 10:15 - 11:15 HRS TRASLADO 11:15 - 11:25 HRS MONTAJE 11:25 - 12:30 HRS GRABACIÓN TOMAS DEL ZÓCALO Y ALREDEDORES	DÍA DIEZ 08 DE JUNIO DE 2001 10:00 - 11:00 HRS TRASLADO 11:15 - 11:25 HRS MONTAJE 11:25 - 12:00 HRAS GRABACIÓN DRAMATIZACIÓN DE MALENA
DÍA CINCO 17 DE MAYO DE 2001 09:00 - 10:00 HRS TRASLADO 10:00 - 10:15 HRS MONTAJE 10:15 - 11:30 HRS GRABACIÓN ENTREVISTA CON ABOGADO	DÍA ONCE 12 DE JUNIO 10:30 - 11:15 HRS TRASLADO 11:20 - 11:30 HRS MONTAJE 11:30 - 12:00 HRS GRABACIÓN TOMAS DE PANTEÓN
DÍA SEIS 18 DE MAYO DE 2001 08:00 - 09:00 HRS TRASLADO 09:05 - 09:15 HRS MONTAJE 09:20 - 10:45 HRS GRABACIÓN TOMAS DE LA ENEP ARAGÓN	DÍA DOCE 13 DE JUNIO SIN TRASLADO 18:00 - 18:20 HRS MONTAJE 18:30 - 20:00 HRS GRABACIÓN TOMAS DE FOTOS Y OFRENDA

PRESUPUESTO

MATERIAL

CANTIDAD	MATERIAL	DIAS	UNITARIO	TOTAL
2	CASSETTES VIDEO 8	12	\$50.00	\$100.00
2	CLAVELES	1	\$5.00	\$10.00
1	VELA	1	\$2.00	\$2.00
5	PERIÓDICOS	13	\$5.00	\$65.00
2	PAQUETES DE 100 HOJAS T/CARTA		\$10.00	\$20.00
5	DISKETES DE ALTA DENSIDAD	30	\$4.00	\$20.00
13	VIDEOCASSETTES VHS	5	\$20.00	\$260.00
1	CÁMARA	13	\$6,000.00	\$6,000.00
2	MATERIAL DE SONIDO	5	\$150	\$300.00
150	FOTOCOPIAS		\$0.20	\$30.00
100	FOTOCOPIAS		\$0.40	\$40.00
				\$6847.00
TRANSPORTE				
	TRANSPORTE	DIAS	UNITARIO	TOTAL
6	VIAJES EN METRO	1	\$1.50	\$9.00
1	VIAJE EN TROLEBUS	1	\$1.50	\$1.50
6	VIAJES EN MICROBÚS	3	\$2.00	\$12.00
				22.5
	EDICIÓN	5	\$200.00	\$1,000.00
15	CORTINILLAS	5	\$50.00	\$750.00
	TOTAL			\$8,619.50

BREAK DOWN

SECUENCIA: 2, 5, 7, 8, 9, 10, 11 DESCRIPCIÓN: DRAMATIZACIÓN ENTREVISTA CON AMELIA	LOCACIÓN: ENEP ARAGÓN	EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
PERSONAJES: 1 - AMELIA 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 -	VESTUARIO: 1.- BLUSA BLANCA 2.- PANTALÓN DE MEZCLILLA 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	
UTILERÍA: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 -	OTROS: 1.- CÁMARA DE VIDEO 2.- UN CASSETTE DE 8 MM 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	

SECUENCIA: 2, 5, 7, 9, 10, 11, 14 DESCRIPCIÓN: DRAMATIZACIÓN ENTREVISTA MALENA	LOCACIÓN: BEGONIA # 34 CAMPESTRE ARAGÓN	EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
PERSONAJES: 1 - MALENA 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 -	VESTUARIO: 1.- BLUSA BLANCA 2.- PANTALÓN DE MEZCLILLA 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	
UTILERÍA: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 -	OTROS: 1.- CÁMARA DE VIDEO 2.- CASSETTE DE 8 MM 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.-	

SECUENCIA: 1 DESCRIPCIÓN: OFRENDA	LOCACIÓN: SUR 6 #6 CUCHILLA A. ORIENTAL	EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
PERSONAJES: 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 -	VESTUARIO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	
UTILERÍA: 1.-CLAVELES BLANCOS Y ROJOS 2 - UNA VELA 3.- DOS VELADORAS 4.- PORTARETRATOS 5.- FOTOGRAFÍA 6 - UN CRISTO 7.- IMAGEN DE VIRGEN 8.- IMAGEN DE ANGEL DE LA GUARDA 9- IMAGEN DE SAN JUDAS TADEO	OTROS: 1.-CÁMARA DE VIDEO 2.- CASSETTE DE 8 MM 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9-	

SECUENCIA: 2, 3, 4, 9, 10, 11 DESCRIPCIÓN: ENTREVISTA CON MÉDICO	LOCACIÓN: SUR 6 #6 CUCHILLA A. ORIENTAL	EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
ENTREVISTADO: 1.- DR. ABRHAM ÁLVAREZ CORDOBA 2 - 3.- 4.- 5.- 6.-	VESTUARIO: 1.- BATA DE MÉDICO 2.- CORBATA 3.- CAMISA 4.- 5.- 6.-	
UTILERÍA 1.-CARTEL CON FETOS 2.- 3.- 4.- 5.- 6.-	OTROS 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.-	

SECUENCIA: 2, 5, 9, 10, 11, 12, 13, 14 DESCRIPCIÓN: ENTREVISTA CON PSICÓLOGA	LOCACIÓN: BIBLIOTECA DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS LONDRES PLANTEL ORIZABA	EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
ENTREVISTADO: 1.- LIC. ANGELES SANTISO 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	VESTUARIO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	
UTILERIA: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	OTROS: 1.- CÁMARA DE VIDEO 2.- CASSETTE DE 8 MM 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	

SECUENCIA: 2, 6, 7 DESCRIPCIÓN: ENTREVISTA CON ABOGADO	LOCACIÓN: REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
ENTREVISTADO: 1.- LIC. DAVID SILVA 2.- 3.- 4.- 5.- 6.-	VESTUARIO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.-	
UTILERIA: 1.- COMPUTADORA 2.- ESCRITORIO 3.- 4.- 5.- 6.-	OTROS: 1.- CÁMARA DE VIDEO 2.- CASSETTE DE 8 MM 3.- 4.- 5.- 6.-	

SECUENCIA: 2, 8 DESCRIPCIÓN: ENTREVISTA CON SACERDOTE	LOCACIÓN: IGLESIA DE SAN JUAN VIANNEY EXTERIOR INTERIOR DÍA NOCHE
ENTREVISTADO: 1 - FRANCISCO DISCAREÑO 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	VESTUARIO: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-
UTILERÍA: 1.- 2.- 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-	OTROS: 1.-CÁMARA DE VIDEO 2.- CASSETTE DE 8 MM 3.- 4.- 5.- 6.- 7.- 8.- 9.-

ESCALETA

DESCRIPCIÓN	TIEMPO
ENTRADA	40 SEG
DRAMATIZACIÓN	15 SEG
TESTIMONIOS DE GENTE	19 SEG
DEFINICIONES DE PROFESIONALES	01'08
TESTIMONIO DE GENTE	09 SEG
MÉTODOS MÁS COMUNES DE ABORTO	1'24 MIN
DRAMATIZACIÓN	24 SEG
CARACTERÍSTICAS DE MUJERES QUE ABORTAN	58 SEG
CIFRAS	22 SEG
DRAMATIZACIÓN	08 SEG
TESTIMONIOS DE GENTE	12 SEG
LÉGISLACIÓN EN MÉXICO	01 MIN
TESTIMONIO DE GENTE	12 SEG
DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO	01'30 MIN
DRAMATIZACIÓN	12 SEG
POSTURA DE LA IGLESIA SOBRE EL ABORTO	23 SEG
DRAMATIZACIÓN	36 SEG
OPINIÓN GENTE GENERAL CAUSAS	12 SEG
CAUSAS DEL ABORTO	01'46 MIN
DRAMATIZACIÓN	13 SEG
PERSONAS QUE INFLUYEN	41 SEG
OPINIÓN MUJER QUE ABORTÓ SOBRE CONSECUENCIAS	01 MIN
TESTIMONIOS DE GENTE	09 SEG
CONSECUENCIAS DEL ABORTO	2'29 MIN
¿QUÉ HACER?	31 SEG
DRAMATIZACIÓN	21 SEG
IMÁGENES FINALES	08 SEG
TESTIMONIOS DE GENTE	20 SEG
CRÉDITOS	2'19 MIN

GUIÓN LITERARIO

EL ABORTO EN MÉXICO: CAUSAS Y CONSECUENCIAS

CLAUDIA A. ÁNGELES ÁLVAREZ

El programa se dividirá en varias secciones, que serán identificadas por cortinillas que indicarán el comienzo de cada una de ellas, y como un intermedio entre un tema y otro aparecerá la dramatización de dos casos de mujeres que tuvieron que pasar por este proceso y también en algunos bloques estará la opinión de algunas encuestadas para dar una idea de lo que opinan las mujeres en general y además por lo que respecta a la información ésta será dada por especialistas como son un médico, una psicóloga, un abogado y un sacerdote, que irán apareciendo según como lo vaya requiriendo el tema. Para comenzar, el video se presentará como primera instancia con una secuencia sobre como una muchacha puede cometer un aborto, continuando con la entrada institucional poniendo primero el escudo de la UNAM, seguido del escudo de la ENEP ARAGÓN, un letrero de presenta y el título del reportaje, esto acompañado de la canción Ventanas en Movimiento del Sound Track de la película "Sexo, Pudor y Lágrimas". Prosiguiendo con los testimonios de las dramatizaciones (éstas irán sin el letrero que indica la actuación para que no se pierda sentido dramático) que darán paso a la primera sección que se distinguirá con la cortinilla ¿Qué es?. Aquí se presentará primero las encuestadas y el significado del aborto según diferentes áreas, en voz de los especialistas. La segunda se identifica con ¿Cuáles y cuántas clases hay? Aquí el médico habla sobre los tipos de abortos. La tercera es ¿Conoces los métodos?, con las encuestadas y el médico. Después reaparecen las dramatizaciones que sirven de introducción a ¿Cómo son ellas?, explicada por la psicóloga luego sigue ¿Cuáles son las cifras?, donde se da la intervención del abogado. Siguiendo con las dramatizaciones para continuar con la parte de ¿En qué casos

no es penado? Con las encuestadas, el abogado y la inserción de cortinillas que explican en dónde y por qué causas no se castiga el aborto en nuestro país, luego prosigue una parte que se refiere a la despenalización que comienza con encuestadas, el abogado y cortinillas que se hablan de lo ocurrido en Guanajuato y Distrito Federal. En seguida una dramatización que da pie a ¿Cómo lo ve la Iglesia? Aquí el sacerdote dará el concepto de cómo ve la iglesia el tema siguiendo con las dramatizaciones que dan paso a la siguiente sección de ¿Cuáles son los motivos? ; donde el médico y la psicóloga presentan las causas por las cuales algunas mujeres deciden interrumpir su embarazo; pero antes, las intervenciones de las encuestadas, apareciendo otra vez las dramatizaciones y la cortinilla de ¿Quiénes influyen?, con la participación de la psicóloga y los testimonios dramatizados que dan paso a la parte de ¿Qué sucede después?, con las encuestadas y la participación nuevamente de el médico y la psicóloga aquí, entre este tema aparecen las preguntas ¿Qué sucede cuando es provocado?, ¿Cuándo es accidental? y ¿A quién le afecta más?, todo esto explicado por la psicóloga y para finalizar aparecerá el letrero de ¿Qué hacer? Aquí la psicóloga dará su opinión de cómo se podría apoyar a una mujer que se encuentra en esta situación, y como remate la intervención de una dramatización, una pequeña secuencia con imágenes de personas y el testimonio de unas nuevas encuestadas. Los créditos irán acompañados con la canción "Ana" del grupo Maná. Las cortinillas serán musicalizadas por la melodía "Sinfonía Comercial" del mismo Sound Track de "Sexo Pudor y Lágrimas"; además en algunas partes de las entrevistas de los expertos irán ilustradas con algunas tomas.

GUIÓN TÉCNICO

EL ABORTO EN MÉXICO CAUSAS Y CONSECUENCIAS

CLAUDIA A. ÁNGELES ÁLVAREZ

VIDEO

FADE IN
PAREJA DE NOVIOS ABRAZADOS EN
EXPLANADA DE ESCUELA.
DISOLVENCIA A
LETRERO DE POSITIVO DE EMBARAZO
DISOLVENCIA A
PAREJA DE NOVIOS HABLANDO
SERIAMENTE EN EXPLANADA
DISOLVENCIA A
SOTCK LETRERO
DISOLVENCIA A
OFRENDA CON FOTO DE CHICA
DISOLVENCIA A
ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD
DISUELVE A
ESCUDO DE LA ENEP
DISUELVE A
LETRERO DE PRESENTAN:
FADE OUT
FADE IN
LETRERO CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL
ABORTO

DISOLVENCIA A
AMELIA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

CORTE A
MALENA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

AUDIO

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS TRACK 1
VENTANAS EN MOVIMIENTO

FADE OUT

Mi nombre es Amelia, yo soy obrera en una
fábrica, estoy casada con dos hijos y aborté en mi
primer embarazo.

Yo aborté porque quería prepararme para el
futuro y no me sentía capaz afectivamente para
ser mamá.

VIDEO

DISOLVENCIA A
CORTINILLA ¿QUÉ ES?

DISOLVENCIA A
ENCUESTADA UNO

CORTE A
ENCUESTADA DOS

CORTE A
ENCUESTADA TRES

BLANCOS
MÉDICO
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

CORTE A
PSICÓLOGA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

CORTE A
ABOGADO
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

CORTE A
PADRE
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿CUÁLES Y CUÁNTAS CLASES HAY?

DISOLVENCIA A
MÉDICO

AUDIO

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

Neutral, es algo natural

Un asesinato, pero también no sé, el bebé está mal formado o algo creo que sería bueno.

Pues para mí, privar de la vida a un ser que ya está.

Bien como concepto de aborto entendemos es la suspensión del embarazo. Cuando el producto que se obtiene del embarazo no tiene más de 20 semanas de gestación a bien en su momento no pesa más de 500 grms.

El aborto se considera, un acto voluntario de parte de una mujer embarazada para por llamarlo de alguna forma deshacerse del producto del embarazo.

Desde el punto de vista jurídico se define el aborto como la muerte de producto de la concepción en cualquier momento de la preñez.

Para la iglesia es un problema disfrazado de asesinato, porque hay un mandamiento que dice no matarás, estamos hablando del aborto provocado; por que hay el aborto accidental, que no tiene ninguna pena por parte de la iglesia, porque no hay conocimiento ni voluntad de la persona.

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

Bueno tenemos como clases principalmente de aborto tenemos dos, uno es el aborto espontáneo y el otro es el aborto inducido.

VIDEO

BLANCOS
FETO NO FORMADO
CORTE A
FETO FORMADO

CORTE A
CARTEL DE MÉDICO

CORTE A
CUADRO FRIDA EN HOSPITAL

CORTE A
MUJER EN MESA Y APARATO

CORTE A
FETO CON TODO Y MATRIZ

CORTE A
MUJERES EN GRUPO EN ZÓCALO

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿CONOCÉS LOS MÉTODOS?

DISOLVENCIA A
ENCUESTADA UNO

CORTE A
ENCUESTADA DOS

CORTE A
ENCUESTADA TRES

DISOLVENCIA A
MÉDICO

CORTE A
MÉDICOS EN OPERACIÓN

CORTE A
MÉDICO EN REVISIÓN

CORTE A
FETO ABORTADO

AUDIO

MÉDICO VOZ EN OFF:

El aborto espontáneo es aquel

que sin haber factores externos médicos

o de terceras personas se presenta

principalmente y esto es por enfermedades.

El aborto inducido es aquel en el que se ve la necesidad, que puede ser

por factores médicos de producir o provocar que se presente un aborto

o bien puede haber otros factores tanto sociales, culturales que se llevan a cabo este tipo de prácticas.

FADE IN

DISCO: SEXO PUDOR Y LÁGRIMAS

TRACK: 8 SINFONIA COMERCIAL

FADE OUT

No.

Bueno pues he oído que meten una como aspiradora.

Pues el legrado no.

Medicamente el aborto inducido realmente no hay otro mejor o aparentemente más seguro que el legrado uterino

MÉDICO EN VOZ EN OFF:

porque ese se lo va hacer un médico, que se supone que es especialista,

un médico que tiene la suficiente práctica para hacer esto y poder evitar complicaciones

de un aborto inducido

VIDEO

CORTE A
MÉDICO

DISOLVENCIA A
AMELIA

DISOLVENCIA A
MALENA

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿CÓMO SON ELLAS?

DISOLVENCIA A
PSICÓLOGA

BLANCOS
MUJER CON NIÑAS SENTADA
EN ZÓCALO

CORTE A
MUJER TECLEANDO

CORTE A
DOS AMIGAS EN ZÓCALO

CORTE A
GRUPO DE AMIGAS ENEP

CORTE A
FAMILIA EN ZÓCALO

CORTE A
PSICÓLOGA

AUDIO

existen otras muchas prácticas que se llevan a nivel de comadronas, a nivel de personas en las cuales se introducen objetos en el cuello uterino y en el mismo útero para provocar una reacción y se presenta el aborto pero esto ya es penado.

Cuando empecé a tener relaciones íntimas, no me sentía bien y no sabía nada la primera vez. Tenía miedo de quedar embarazada pero acepté por corresponder a sus atenciones.

El único método que usaba cuando tenía relaciones con mi novio era el puro ritmo, alguna vez quise usar el condón pero él me decía que no le agradaba, que no se siente lo mismo.

FADE IN

DISCO: SEXO PUDOR Y LÁGRIMAS

TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL

FADE OUT

Es un poco difícil de establecer porque no creo que pueda existir un parámetro común, más bien son ciertas circunstancias las que favorecen el hecho de que una mujer decida abortar,

porque por ejemplo hablar de cierto nivel educativo, el aborto se presente en niveles educativos desde gente que tiene escasa

preparación académica hasta gente que tiene mucha preparación.

Edad el promedio más frecuente sea en la juventud haber más o menos

que será de los 15 a 20 años promedio como una edad bastante frecuente

y yo creo que las circunstancias tanto familiares como económicas

son las que influyen en un momento dado para que una mujer aborte.

VIDEO

AUDIO

DISOLVENCIA A:
CORTINILLA
¿CUÁLES SON SUS CIFRAS?

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

En México según datos de la dirección Materno infantil de la Secretaría de Salubridad variando año con año,

DISOLVENCIA A
ABOGADO

la frecuencia del aborto fue de aproximadamente de 800 a un millón de casos al año por todos los medios.

CORTE A
CONJUNTO DE CHAVOS ENEP

Pero también habría que ver el número de muertes que por no estar legalizado ocurren y se calcula en un número también bastante alto.

CORTE A
ABOGADO

DISOLVENCIA A
AMELIA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

Mi papá me decía que si alguien se enteraba que había abortado me podían meter a la cárcel, no importaba si yo continuaba sangrando.

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿EN QUÉ CASOS NO ES PENADO?

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8, SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

DISOLVENCIA A
ENCUESTADA UNO

No

CORTE A
ENCUESTADA DOS

No

CORTE A
ENCUESTADA TRES

Pues creo que es cuando está en riesgo la vida de la madre y cuando es en caso de violación no es penalizado, aunque sí se lleve un juicio.

DISOLVENCIA A
ABOGADO
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

Eso de que es castigado es decir si existen personas que cometieron ese delito que estén purgando una sentencia en prisión pues es realmente difícil de determinar.

Los tribunales del D.F. y los estados llevan estadísticas del número de crímenes que se comenten y realmente si se toma en cuenta alrededor de 800 mil, no existe ni el uno por ciento de esos sujetos purgando sentencia por la condición de este delito.

VIDEO

DISOLVENCIA
CORTINILLA 1
SOBRE DONDE ES
DESPENALIZADO
CORTE A
CORTINILLA 2
SOBRE DESPENALIZACIÓN
CORTE A
CORTINILLA 3
SOBRE DESPENALIZACIÓN

DISOLVENCIA
CORTINILLA
¿ESTÁS DEACUERDO CON SU
LEGALIZACIÓN?

BLANCO
ENCUESTADA UNO

CORTE A
ENTREVISTADA DOS

CORTE A
ENTREVISTA TRES

DISOLVENCIA
ABOGADO

BLANCOS
ABOGADO

CORTE A
FOTO GOB GUANAJUATO 1

CORTE A
FOTO GOB DE GUANAJUATO 2

CORTE A
MUJERES CON CARTELES

CORTE A
MUJER DE LENTES CON CARTEL

CORTE A
CARTEL DE MAMÍFEROS
CORTE A
MUJER CARTEL MUJER VIOLADA
CORTE A
MUJER CON ALTAVOZ

AUDIO

FADE IN
DISCO: SEXO PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL

FADE OUT

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 1 VENTANAS EN MOVIMIENTO
FADE OUT

De acuerdo al cien por ciento no, cuando es necesario pues sí.

Pues creo que en casos necesarios si estaria bien

No

Respecto a la polémica que se suscitó en las propuestas de ley.

en el caso de Guanajuato se trataba de

penalizar todo tipo de aborto en el caso incluso

de que la mujer haya sido violada decir le imponía

a la mujer la maternidad contrariando una

tendencia que ya existe en otros países del mundo.

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 1 VENTANAS EN MOVIMIENTO

VIDEO

DISOLVENCIA:
CORTINILLA 4
SITUACIÓN GUANAJUATO

BLANCOS
FOTO PRO VIDA

DISOLVENCIA
CORTINILLA 5
SITUACIÓN D.F

DISOLVENCIA A
AMELIA

DISOLVENCIA
CORTINILLA
¿CÓMO LO VE LA IGLESIA?

DISOLVENCIA A
PADRE

BLANCOS
GENTE INCADA ANTE OSTIA

CORTE A
PEREGRINACIÓN

CORTE A
PADRE

AUDIO

FADE OUT

ABOGADO EN VOZ EN OFF:
Y en el caso del Distrito Federal
se trataba de incorporar nuevas causales.

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

Mi papá me decía que Dios castigaba, no-
perdonaba, también que me fuera a confesar, si
no me iba a morir y me iba a ir al infierno

FADE IN
DISCO: SEXO PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

La iglesia siempre estará en contra del aborto,
que es en contra del asesinato.

PADRE EN VOZ EN OFF.
Desde el momento de la concepción empieza la
vida, es un proceso en que la persona ya viene,

desde que empieza a latir el corazón del niño, en
el momento de la concepción por lo tanto la

iglesia siempre ha defendido la vida y la
defenderá.

VIDEO

DISOLVENCIA A
AMELIA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

DISOLVENCIA A
MALENA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿CUÁLES SON LOS MOTIVOS?

BLANCOS
ENCUESTADA UNO

CORTE A
ENCUESTADA DOS

CORTE A
ENCUESTADA TRES

CORTE A
MÉDICO

BLANCOS
MUCHACHA EN OFICINA
EN ESPERA

CORTE A
FETO ABORTADO 2

CORTE A
FETO ABORTADO 3

CORTE A
MÉDICO

CORTE A
FOTO MUJER EMBARAZADA

CORTE A
FOTO ESQUELETO FETO

CORTE A
FOTOS MANCHAS
CORTE A
MÉDICO

AUDIO

Yo no quería tener al niño porque tenía miedo de maltratarlo, como a mí me maltrataron cuando era más joven.

Yo estaba estudiando y quería salir adelante y sabía que la responsabilidad del bebé era sólo mía.

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL

Más que nada por violación

Yo creo que a veces un bebé no deseado por eso abortan.

Pues cuando es violada o cuando es un bebé no deseado

Como problemas médicos para un aborto inducido tenemos y esto es tomarlo con mucha delicadeza porque vamos por los problemas legales

pero existen aquellos casos en los cuales, una mujer es violada,

una mujer puede solicitar

este aborto inducido,

otros factores, enfermedades que hay por parte de la paciente, enfermedades que puedan poner en peligro la vida de la paciente que tiene un problema de tipo cardiaco muy importante

y el hecho de estar embarazada puede provocar la muerte de ella,

también podría solicitarse este tipo de aborto inducido existen aquellas

enfermedades como la varicela perdón la rubéola

pueden llegar a provocar malformaciones en el producto y eso puede provocar un aborto inducido.

VIDEO

BLANCOS
PSICÓLOGA

BLANCOS
MUCHACHA PARADA EN PUERTA

CORTE A
FAMILIA SENTADA EN PATIO

CORTE A
NOVIOS ENEP

CORTE A
NOVIOS CON LENTES

CORTE A
MUJER DE ROSITA EN DEPORTIVA

CORTE A
PSICÓLOGA

BLANCOS
PSICÓLOGA

CORTE A
AMELIA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

DISOLVENCIA A
MALENA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

AUDIO

Hay mujeres que consideran que no van a poder mantener a un bebé por otro lado las razones familiares creo que influyen de una manera muy importante tiene que ver con reglas morales, con el riesgo

de sentirse despreciadas por su familia o incluso

la petición algún familiar para hacerlo y

por otro lado bueno lo que es la experiencia con la pareja

en muchas ocasiones las mujeres no se sienten apoyadas por la pareja

y entonces deciden abortan te estoy hablando de la mayoría

porque en el caso de mujeres violadas.

Ese sería otro sector, pero creo que hay mucho más mujeres embarazadas por descuido que por violación.

Cuando le conté a mi esposo lo que pensaba hacer sólo me dijo " Haz lo que quieras, si quieres no lo tengas", la verdad me da por mi lado y nunca me ha ayudado a tomar decisiones. No conté con ninguna ayuda, yo acudí con mis amigas pero al final de cuentas la decisión la tome yo y decidí echarme la responsabilidad y los reproches de mi familia.

El hecho de embarazarme significó haberle fallado a mi familia, porque inicie mi relación sexual antes de casarme. Lo que fue intolerable fue que mi mamá me decía que me casara y me fuera a vivir con él, pues así se repararía mi falta.

Fue mi novio quien anunció el problema a mi familia, él asumió la responsabilidad además siempre estuvo conmigo en todo momento y se hizo cargo de la situación económica. Sin embargo sentía una sensación de deuda hacia con él.

VIDEO

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿QUIÉNES INFLUYEN?

DISOLVENCIA A
PSICÓLOGA

BLANCOS
PSICÓLOGA

CORTE A
MUCHACHA CON BEBÉ ESCUELA

CORTE A
MUJER CORRIENDO CON CARREOLA

CORTE A
PSICÓLOGA

DISOLVENCIA A
AMELIA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

DISOLVENCIA A
MALENA
INSERTAR SUPER CON NOMBRE

AUDIO

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8. SINFONIA COMERCIAL
FADE OUT

La familia y la pareja

Yo creo que es muy importante sobre todo a nivel emocional, y creo que ponga como pretexto la situación económica realmente hay muchísimas mujeres que tienen ocho hijos con un trabajo que les pagan muy poco y los sacan adelante,

yo creo más bien el riesgo psicológico de enfrentarse a

una responsabilidad del rechazo social que implica todavía en México ser mamá soltera,

el miedo a la responsabilidad de la crianza y al verse solas en un momento dado en esta responsabilidad.

Cuando salí, una señora estaba afuera me sacaron en camilla. Me sentía culpable tenía efectos de la anestesia y yo le decía a ella que me perdonará por lo que había hecho, no me contestó no me dijo nada.

Después de la operación tuve malestares y sangrados continuos, que volvieron tensa la situación con mi médico ya que cuando entre al consultorio lo note nervioso no sé de que a lo mejor pensó que le iba a recriminar. Esta situación me llevó a imaginar trastornos y consecuencias fisiológicas serias.

VIDEO

DISOLVENCIA
CORTINILLA
¿QUÉ SUCEDE DESPUÉS?

BLANCOS
ENCUESTADA UNO

CORTE A
ENCUESTADA DOS

CORTE A
ENCUESTADA TRES

BLANCOS
MÉDICO

BLANCOS
MÉDICO

CORTE A
TOMA DE TUMBA

CORTE A
APARATO REPRODUCTOR

CORTE A
APARATO REPRODUCTOR COLORES

CORTE A
MÉDICO

AUDIO

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

Sé que existen algunas consecuencias como son este, el quedarse estéril

No

La muerte de la madre

Los riesgos principales de un aborto inducido, es digamos que lo vaya hacer alguien un legrado sino es una persona especializada por los principales factores que pueda provocar son perforaciones del útero y esto es obviamente una urgencia médica

o complicaciones también o posterior al hacer un legrado y no se tengan los cuidados posteriores a esto puede provocar un sangrado

cervico uterino importante y llevar un estado de shock a la mujer y provocar la muerte de esta persona.

Si no se hace también con mucho cuidado. Pueden provocar infecciones muy importantes en

el aparato genital de la mujer y esto provocar también infertilidad o esterilidad de la mujer

hablando esto de aspectos médicos pero los otros riesgos en cuanto colocarse sondas a meterse objetos para provocar el aborto inducido puesto lleva un mayor riesgo en cuanto sangrado, perforaciones y muy alto índice de muertes de estas personas.

VIDEO

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿QUÉ SUCEDE CUANDO ES PROVOCADO?

BLANCOS
PSICÓLOGA

CORTE A
CUADRO FRIDA MUCHOS ROSTROS

CORTE A
MUJER CAMINANDO EN ENEP

CORTE A
PSICÓLOGA

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿Y CUÁNDO ES ACCIDENTAL?

DISOLVENCIA A
PSICÓLOGA

CORTE A
CUADRO FRIDA LLORANDO

CORTE A
PISCÓLOGA

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿A QUIÉN LE AFECTA MÁS?

AUDIO

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

Sentimiento de culpa, en muchas de ellas por que viene un conflicto entre la dirección que tomaron a la cual le vieran alguna ventaja,

pero por otro lado razones morales entonces las llevan a muchas de ellas

a experimentar culpas este.

A mi se me ocurre que es la repercusión más importante.

DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

Yo creo que son tendencias depresivas, el dolor de la pérdida porque realmente no lo estaban planeando abortar sino se presenta por una circunstancia x como podría ser enfermedades en muchos casos viene la reacción de tristeza,

a veces algo de culpa por sentir tal vez que alguna forma provocaron esto,

porque no son los suficientemente completa como para haber podido mantener vivo al bebé en desarrollo.

FADE IN
DISCO: SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

VIDEO

AUDIO

BLANCOS
PSICÓLOGA

Yo pensaría que las que lo inducen. Porque implica un acto voluntario, una decisión en la que llegaran ser responsables ese momento en ocasiones es bajo presión emocional que se toma la decisión y me parece que psicológicamente hablando es la peor forma de tomar decisiones cuando estado emotivo esta muy álgido no es una buena opción para decidir eso.

DISOLVENCIA A
CORTINILLA
¿QUÉ HACER?

FADE IN
DISCO: SEXO PUDOR Y LÁGRIMAS
TRACK: 8 SINFONÍA COMERCIAL
FADE OUT

CORTE A
PSICÓLOGA

Ayudaría a que razones las dos posibilidades que

CORTE A
NOVIOS DARKETOS

sería mejor y lo peor que le podría suceder si

CORTE A
BAILE

aborta y lo mejor y lo peor que le podría suceder

CORTE A
CHAVA SENTADA EN METRO

si decide tener al bebé y que en base en ese

CORTE A
PSICÓLOGA

balance de opciones toma la decisión pero que sea una decisión razonada, no motivada por un estado anímico.

DISOLVENCIA A
MALENA

No siento que haya hecho algo mal, no que me vaya a ser recriminado, no soy la única mujer que lo ha hecho.

Hoy temo que me pueda dar cáncer. Tuve un distanciamiento con mi pareja porque el encantamiento de las relaciones en secreto se acabo.

DISOLVENCIA A
PALACIO DE GOBIERNO D.F

FADE IN
DISCO: MANÁ UNPLUGGED
TRACK: ANA

DISOLVENCIA A
PALACIO NACIONAL

DISOLVENCIA A
AMIGAS ELECTROPURA

FADE OUT HASTA QUEDAR EN SEGUNDO PLANO

VIDEO

DISOLVENCIA A
ENCUESTADA CUATRO

DISOLVENCIA A
ENCUESTADA CINCO
FADE OUT

FADE IN

CRÉDITOS APARECEN DESDE ABAJO
AGRADEZCO LA COLABORACIÓN DE
D R ABRAHAM ÁLVAREZ CORDOVA
MÉDICO GENERAL
LIC. ÁNGELES SANTISO
PSICÓLOGA CLÍNICA
LIC DAVID SILVA
ABOGADO
FRANCISCO DISCAREÑO
SACERDOTE CATÓLICO
DRAMATIZACIÓN
PERLA RODRÍGUEZ .
COMO AMELIA
VERÓNICA RAMÍREZ
COMO MALENA
ASESORÍA:
FERNANDO GONZÁLEZ CASANOVA
LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
LIC. EDITH BALLEZA BELTRÁN
JEFE DE CARRERA
REALIZACIÓN, DIRECCIÓN, CÁMARAS, PRODUCCIÓN
CLAUDIA A. ÁNGELES ÁLVAREZ
HISTORIAS OBTENIDAS DE:
VOCES E HISTORIAS SOBRE EL ABORTO
DE MARTA RIVAS
MÚSICA
VENTANAS EN MOVIMIENTO
SINFONÍA COMERCIAL
ALEKS SYNTEK
SOUND TRACK SEXO, PUDOR Y LÁGRIMAS
ANA
MANA
UNPLUGGED
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN
ESTE TREBAJO FUE EDITADO EN EL TALLER DE
T.V DE LA ENEP ARAGÓN
SALEN LETRAS

AUDIO

Que lo pensara mucho y si después de pensarlo
lo va hacer pues adelante.

Todos somos independientes y cada uno es
responsable de su propia vida y su cuerpo y si ya
visualizó el pro y el contra de la situación que ella
toma pues adelante tendrá mi apoyo en lo que
estuviera en mis manos.

FADE IN DE MÚSICA
HASTA QUEDAR EN PRIMER PLANO

GUIÓN DE EDICIÓN

CINTA	TIEMPO ENTRADA	TIEMPO SALIDA	TIEMPO TOTAL	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
	3'10 SEG	30 SEG	20 SEG	NOVIOS ESCUELA	
	3'31 SEG	44 SEG	13 SEG	LETRERO DE POSITIVO	
	3'44 SEG	58 SEG	14 SEG	NOVIOS SERIOS	
	4'27'20	27'22	2 SEG	STOCK LETRERO TESTIGO	
	3'59 SEG	1'14	15 SEG	OFRENDA	
				ESCUDO DE LA UNAM	
				ESCUDO DE LA ENEP	
				LETRERO PRESENTA	
				LETRERO DE TEMA	
	2'06'03	06'10	7 SEG	AMÉLIA	DRAMATIZACIÓN
	2'06'23	06'31	8 SEG	MALENA	DRAMATIZACIÓN
				LETRERO DE ¿QUÉ ES?	
	2'00'08	00'14	6 SEG	MUJER UNO	PREGUNTA UNO
	2'00'35	00'43	8 SEG	MUJER DOS	PREGUNTA UNO
	2'00'50	00'55	5 SEG	MUJER TRES	PREGUNTA UNO
	1'00'03	00'20	17 SEG	DOCTOR	CONCEPTO
	1'00'25	00'41	16 SEG	PSICÓLOGA	CONCEPTO
	1'00'48	00'59	11 SEG	ABOGADO	CONCEPTO
	1'01'31	01'35	24 SEG	SACERDOTE	CONCEPTO
				LETRERO DE CLASES DE ABORTO	TIPOS
	1'02'09	02'20	11 SEG	DOCTOR	TIPOS
	1'02'23	02'38	15 SEG	DOCTOR	ESPONTÁNEO
	1'04'22	04'39	17 SEG	DOCTOR	ABORTO INDUCIDO
				LETRERO DE MÉTODOS	
	2'01'16	01'17	1 SEG	ENCUESTADA 1	PREGUNTA DOS
	2'01'33	1'38	5 SEG	ENCUESTADA 2	PREGUNTA DOS
	2'01'51	01'54	3 SEG	ENCUESTADA 3	PREGUNTA DOS
	1'04'45	05'25	1'25 MIN	DOCTOR	MÉTODOS
	07'17	07'29	12 SEG	AMÉLIA	DRAMATIZACIÓN
	07'36	07'48	12 SEG	MALENA	DRAMATIZACIÓN
				LETRERO DE CÓMO SON ELLAS	
	1'05'47	06'44	58 SEG	PSICÓLOGA	CARACTERÍSTICAS
				LETRERO DE CIFRAS	
	1'06'52	07'10	12 SEG	ABOGADO	CIFRAS
	1'07'14	07'24	10 SEG	ABOGADO	CIFRAS
	2'06'42	06'50	8 SEG	AMELIA	
				LETRERO NO ES PENADO	
	2'03'09	03'09	1 SEG	ENCUESTADA 1	PREGUNTA 4
	2'03'15	03'17	2 SEG	ENCUESTADA 2	PREGUNTA 4
	2'03'21	03'30	9 SEG	ENCUESTADA 3	PREGUNTA 4
	1'08'06	08'46	44 SEG	ABOGADO	LEYES
				CORTINILLA 1	
				CORTINILLA 2	
				CORTINILLA 3	
				LETREROS DE LEYES	LEYES
				LA DESPENALIZACIÓN	LETRERO
	2'02'09	02'15	6 SEG	ENCUESTADA 1	PREGUNTA 3

2 02'29	02'34	5 SEG	ENCUESTADA 2	PREGUNTA 3
2 02'39	02'46	1 SEG	ENCUESTADA 3	PREGUNTA 3
1 09'03	9'38	35 SEG	ABOGADO	DESPENALIZACIÓN
1 09'47	10'28	41 SEG	ABOGADO	DESPENALIZACIÓN
			LETRERO	CRÓNICA GUANAJUATO
1 10'29	10'40	21 SEG	ABOGADO	
			LETRERO	CRÓNICA D.F
2 07'00	07'12	12 SEG	AMELIA	
			LETRERO DE IGLESIA	IGLESIA
1 10'56	11'01	6 SEG	PADRE	
1 11'05	11'22	17 SEG	PADRE	
2 07'13	07'35	23 SEG	AMELIA	
2 07'37	07'50	13 SEG	MALENA	
			LETRERO CAUSAS	
2 04'01	04'03	3 SEG	ENCUESTADA 1	PREGUNTA 5
2 04'10	04'15	5 SEG	ENCUESTADA 2	PREGUNTA 5
2 04'23	04'27	4 SEG	ENCUESTADA 3	PREGUNTA 5
1 11'37	12'19	56 SEG	MÉDICO	PROM. MÉDICOS
1 12'23	12'34		MÉDICO	
1 12'45	13'23	42 SEG	PSICÓLOGA	
1 13'30	13'37	8 SEG	PSICÓLOGA	
2 07'51	07'58	7 SEG	AMELIA	
2 08'03	08'08	5 SEG	MALENA	
			LETRERO	QUIÉNES INFLUYEN
1 13'44	13'47	3 SEG	PSICÓLOGA	PERSONAS
1 13'56	14'39	39 SEG	PSICÓLOGA	RAZONES
2 09'49	10'07	18 SEG	AMELIA	
2 10'11	10'34	23 SEG	MALENA	
			LETRERO	CONSECUENCIAS
2 05'06	05'12	6 SEG	ENCUESTADA 1	PREGUNTA 6
2 05'18	05'20	2 SEG	ENCUESTADA 2	PREGUNTA 6
2 05'23	05'24	1 SEG	ENCUESTADA 3	PREGUNTA 6
1 14'53	15'05	12 SEG	MÉDICO	CONSECUENCIAS
1 15'15	15'32	17 SEG	MÉDICO	CONSECUENCIAS
1 15'39	15'44	5 SEG	MÉDICO	CONSECUENCIAS
1 15'55	16'17	22 SEG	MÉDICO	CONSECUENCIAS
1 16'32	17'08	27 SEG	PSICÓLOGA	CONSECUENCIAS INDU
			LETRERO	Y LAS QUE NO LO PROVOCAN
1 17'09	17'43	34 SEG	PSICÓLOGA	CONSECUENCIAS ESPON.
			LETRERO	A QUIÉN LE AFECTA
1 17'56	18'05	8 SEG	PSICÓLOGA	A QUIÉN LE AFECTA
1 18'07	18'30	24 SEG	PSICÓLOGA	PORQUÉ
			CORTINILLA QUE HACER	
1 18'37	19'09	31 SEG	PSICÓLOGA	CONSEJO
2 10'47	11'08	21 SEG	MALENA	
3 25'47	25'50	3 SEG	EDIFICIO DE GOB. DEL D.F	
3 25'51	25'54	3 SEG	PALACIO NACIONAL	
3 25'56	25'58	2 SEG	AMIGAS ELECTROPURA	
3 25'59	26'09	10 SEG	ENCUESTADA 4	
3 26'19	26'29	10 SEG	ENCUESTADA 5	

CASSETTE	TIEMPO INICIO	DESCRIPCIÓN
3	01'53	FETO NO FORMADO
3	28'00	FETO FORMADO
3	28'20	CARTEL DE MÉDICO
3	02'09	CUADRO FRIDA
3	02'28	MUJER Y APARATO
3	02'40	FETO CON TODO Y MATRIZ
3	03'10	MUJERES EN ZÓCALO
3	03'21	MÉDICOS EN OPERACIÓN
3	03'40	MÉDICO EN REVISIN
3	04'00	FETO ABORTADO
3	04'19	MATRIZ CON VENAS
3	04'59	MUJER CON NIÑAS SENTADAS EN EL ZÓCALO
3	05'20	MUJER TECLEANDO
3	05'32	AMIGAS EN ZÓCALO
3	05'41	AMIGAS EN ENEP
3	06'05	FAMILIA EN ZÓCALO
3	06'50	CONJUNTO DE CHAVOZ ENEP
3	07'46	GOBERNADOR EDO. GUANAJUATO 1
3	27'15	GOBERNADOR EDO. GUANAJUATO 2
3	27'30	MUJERES CON CARTELES
3	08'07	MUJER DE LENTES CON CARTEL
3	08'26	CARTEL DE MAMÍFEROS
3	08'36	CATEL MUJER VIOLADA
3	08'50	MUJER CON ALTAVOZ
3	09'04	FOTO PRO-VIDA
3	10'11	GENTE INCADA ANTE OSTIA
3	10'39	PEREGRINACIÓN
3	12'34	MUCHACHA EN OFICINA EN ESPERA
3	26'55	FETO ABORTADO 2
3	27'10	FETO ABORTADO 2
3	12'58	FOTO MUJER EMBARAZADA
3	13'10	ESQUELETO DE FETO
3	13'22	FOTOS DE MANCHAS
3	15'01	MUCHACHA PARADA EN PUERTA
3	15'30	FAMILIA SENTADA EN PATIO
3	15'46	NOVIOS ENEP
3	16'01	NOVIOS CON LENTES
3	16'16	MUJER DE ROSITA EN DEPORTIVA
3	18'34	MUCHACHA CON BEBE EN ESCUELA
3	19'29	MUJER CON CARREROLA
3	27'39	PANTEÓN
3	20'45	APARATO REPRODUCTOR DE LA MUJER
3	24'30	APARATO REPRODUCTOR DE COLORES

3	20'59	CUADRO FRIDA MUCHOS ROSTROS
3	21'10	MUJER CAMINANDO EN ENEP
3	24'06	DARKETOS
3	26'54	BAILE
3	24'15	CHAVA SENTADA EN EL METRO

CONCLUSIONES

Como tema de controversia el aborto ha tomado cierta importancia en varios ramos de nuestra sociedad como son:

EL RELIGIOSO

Donde el catolicismo, la religión con más fieles en México, no admite el aborto entre ellos. A partir de esto muchas personas firmes en sus creencias, juzgan a las mujeres que han tenido algún aborto inducido, pues se les considera como pecadoras y malas mujeres.

LO SOCIAL

Durante mucho tiempo el aborto ha sido censurado por nuestra sociedad, por ser considerado como el asesinato de una criatura a la que no le dieron la oportunidad de vivir. Sin embargo en la actualidad se ha suavizado un poco la percepción de dicho concepto, pues hay personas que no lo ven tanto como un acto de irresponsabilidad; esto siempre y cuando el motivo sea de vida o muerte y otras que consideran que el derecho de la mujer a hacer lo que quiere con su cuerpo.

LO POLÍTICO

Aquí las posturas y creencias sobre el tema de las distintas instancias políticas que se encuentran en el poder se han reflejado, bajo propuestas de ley tal y como sucedió en los casos de Guanajuato (PAN) y Distrito Federal (D.F), en donde los primeros no permitían la interrupción bajo ninguna circunstancia y los segundos según los casos que consideran como excepciones, por decirlo así; por ejemplo porque cuando el embarazo ponga en riesgo tanto a la madre como al propio feto. En el estado del bajo no dio resultados, será porque se fue hacia uno de los extremos, y el D.F si por que en cierta manera se queda un tanto en el centro del conflicto, aunque su propuesta no tiene mucho de novedoso, pues según lo que ya se vio en este trabajo en varios estados de la República ya se permitía el aborto por las mismas causas aprobadas en la capital.

A partir de estos tres puntos, es como se da la intervención de la medicina en el asunto, pues un doctor en la mayoría de los casos atiende a mujeres con complicaciones de abortos clandestinos y sólo tratan de ayudar a estas personas para que el daño no sea tan grave. Otras veces es tal su convicción religiosa que se niegan a practicar un aborto incluso en caso donde la ley lo permite tal y como sucedió en el "Caso Paulina", la joven violada que consiguió el permiso del juez para interrumpir su embarazo, pero esto no fue hecho por las creencias religiosas del médico que eran tan fuertes que llegó al extremo de llevarla con un sacerdote, para que interviniera en el asunto.

Por otro lado, siempre ha sido el mismo cuento con este tipo de disputa que si el aborto es bueno o malo, que si hay que castigarlas o no, pero realmente no se han hecho grandes esfuerzos para tratar de que tales circunstancias no se vean tan a menudo. Lo mejor sería tener mejores programas de educación sexual y reproductiva en las escuelas, además de campañas en los medios de comunicación para que las familias tengan una mejor información del tema y así tal vez habría una mejor comunicación entre sus miembros sobre el tema, para así tratar de prevenir futuros embarazos no deseados, y a lo mejor el número de mujeres que sufren por abortos mal practicados, sea menor, pues al conocer más acerca de esto ellas se cuidarían mejor y en el caso de no hacerlo saber de algunos métodos de anticoncepción de emergencia. Esto podría abordarse presentando en primera las causas que obligan a estas personas a dicha decisión, pues con su análisis se trataría de sacar una mejor propuesta preventiva, y se podría dar paso a sus consecuencias para que se vea a lo que se podrían enfrentar.

Retomando las causas, pienso que es lo primero que se debería estudiar, pero no sólo las razones de salud, sino también las económicas y emocionales pues de igual manera afectan y son contundentes para que estas mujeres lleguen a tal decisión, pues consideran que de no hacerlo podrían tener una situación más crítica y tienen miedo que llegue a ser tan grande que prefieren en muchos casos arriesgarse con personas y en lugares donde no se les proporciona ninguna seguridad, que enfrentarse en muchas ocasiones a su familia y la sociedad pues las podrían tratar muy mal como, por ejemplo meterles el miedo del infierno en el caso de las familias muy católicas. Con esto quizás la crítica y enjuiciamiento hacia ellas no sea tan grande.

A partir de esto viene la intervención de gentes cercana a ellas, como son la familia y la propia pareja, pues su posición en varios casos es definitiva en la decisión, si se puede decir así, pues en ocasiones suelen llevarse casos de manipulación y hasta la fuerza; ya que en algunas veces la voluntad de la chica es contraria a la de los demás, y no es respetada pues a veces quiere tener al niño y no se lo permiten o viceversa. Creo que estas intervenciones serían beneficiosas para la mujer, es decir, que tanto su pareja como su familia estudiaran juntos la situación en lugar de juzgar en muchas ocasiones, para que la apoyaran en lo que va hacer, no a obligar ni a persuadir, para que así su pareja o hija se sienta apoyada y no abandonada por sus seres queridos y así el camino que tome no se determinado por un momento desesperado si no en uno de conciencia y sin presiones de terceros.

Sobre el momento de decidir pienso que ellas deben tomarlo, como se ha dicho sin presiones, aunque antes sería bueno que trataran de analizar su situación; poniendo de un lado los pros y de otro los contras, para ver que es lo que pesa más sobre ellas, si las ventajas que tendrá al no tener al bebé o el remordimiento y arrepentimiento, todo esto basándose en lo fuerte de sus creencias, como vea su entorno social, emocional y a lo mejor cuando termine con dicho análisis, estarán más seguras de lo que van hacer y podrán enfrentar todo lo que pueda venir después.

Con lo referente a saber hasta cuando se considera a un embrión como a un ser humano, es algo para lo que todavía falta, pero según mi punto de vista un aborto se debería practicar antes de que el feto desarrolle todos sus órganos. Si la madre no lo quiere es, mejor que termine el embarazo antes del plazo ya mencionado o que lo ponga en adopción o al cuidado de alguna institución que se encargue de cuidarlo y buscarle un hogar al bebé, pero de ninguna manera dejarlo abandonado por ahí, como lo hemos visto en las noticias, pues para mí es aún peor que un aborto, pues ya es un ser que ya esta aquí, en el mundo y no se vale que lo voten como si fuera cualquier cosa y eso sí de plano es un acto total de irresponsabilidad e inconsciencia.

Como punto final, debo recalcar que este trabajo no trata de cambiar las posturas de la gente sobre el aborto; es sólo un trabajo que muestra las razones y las complicaciones por las que muchas mujeres tienen que pasar para tomar la decisión e interrumpir un embarazo que no han planeado, así como también la posición de varias partes importantes de nuestra sociedad, para presentar la situación que hay en el país con respecto a al tema.

BIBLIOGRAFÍA

Aborto. Estudio Psicoanalítico

Aray, Julio
Edit. Monte Aviva Editores
Caracas 1998

El Aborto

Trueba Olivares, Eugenia
Edit. Jus
México 1980

El ABC del Aborto

González Lucero
Edit. GIRE
México 1998.

Ginecología

Calatrón Carlos J.
Edit. Panamericana
Buenos Aires 1994

Ginecología y Obstetricia

Etelberto López Ortiz
Editor Francisco Méndez Oteo
México 1981

La Ética del Aborto y Eutanasia

Farrel Martín Diego
Edit. Abeledo-Perrot
Buenos Aires 1985.

La Historia de las Ideas Sobre el Aborto en la Iglesia Católica.

Lo Que No Fue Contado.
Hurst, Jane
Católicas por el Derecho a decidir
Montevideo 1992.

Las Bases de la Sexualidad Humana

Katchadourian, Herant A.
Edit. Continental
México 1975.

Manual de Psicología Anormal

Eysenck H.J
Edit. El Manual Moderno
México D.F 1973

Mujer: Sexualidad y Salud Reproductiva en México

Langer, Ana
Edit. Edamex
México 1996

Nuevas Estrategias Para Abordar el Tema de los Derechos Reproductivos

Lamas Marta
Edit. GIRE
México 1995

Procesos de la Ginecología

Sturgisnb, Somers H
Edit Científico Moderna
México D.F 1997

Razones y Pasiones en Torno al Aborto,
Una Contribución al Debate

Ortiz Ortega, Adriana
Edit. Edamex
México 1994

Sexualidad Humana

McCar, James
Edit. El Manual Moderno
México D.F 1983.

Sexualidad. La Experiencia Humana

Gotwald, William H
Edit. El Manual Moderno
México 1983

Sexualidad y Derechos Reproductivos

Giacoman Claudia
Edit GIRE
México 1998

Voces e Historia Sobre el Aborto

Rivas Zivy, Marta
Edit. Edomex
México 1996.

Tratado de Psiquiatría

Ey, Henry
Edit Masson
México D.F 1980

SITIOS DE INTERNET

www.gire.org.mx

HEMEROGRAFÍA

Alcántara Liliana

"Ratifican iniciativa sobre aborto"

EL UNIVERSAL (México)

15 de agosto de 2000 p. B1

Álvarez Xóchitl

"Listo, el proyecto de Ley que castiga aborto"

El Universal (México),

25 de Agosto de 2000 p. A4

Avilés Karla

"Descalifica Rivera a artistas que se burlan de la religión católica"

La Jornada (México)

14 de Agosto de 2000 p. 3

Baltazar Elia

"Protesta de Pro vida contra la iniciativa de ley de Rosario Robles"

La Jornada (México)

14 de Agosto de 2000 p. 4

Camacho Grisel

"Amenaza la iglesia con excomulgar a abortistas"

UnomásUno (México)

14 de Agosto de 2000 p. 5

García Adan

"Apoya Amalia García a la Jefa de Gobierno"

REFORMA (México)

17 de Agosto de 2000 p. 4B

Gil Olmos José

"Apoya Sauri la iniciativa de Rosarios Robles sobre el aborto"

La Jornada (México)

17 de Agosto de 2000 p. 5

Grajeda Ella

"Proponen ampliar el debate sobre el aborto"

El Universal (México)

15 de agosto de 2000 p. B5

Martínez Alberto

"Alianza PRI-PRD en torno a la ley Rosario Robles"

UnomásUno (México)

19 de Agosto de 2000 pp. 1 y 9

Mendoza Karla

"Piden abortistas vetar la reforma de Guanajuato"

REFORMA (México)

17 de Agosto de 2000 p. 4B

Olayo Ricardo

"Robles emplaza a definirse al presidente electo"

La Jornada (México)

17 de Agosto de 2000 p. 3

"Rechazan guanajuatenses ley antiaborto"

E[III] (México),

30 de Agosto de 2000 p. 9

Rivera Luz María

"Muchos intelectuales, sin conciencia social"

Elena Poniatowska Entrevista

EL UNIVERSAL (México)

15 de Agosto 2000 p. F1

Robles de la Rosa Leticia

"Manifestación en León contra ley antiaborto"

UnomásUno (México)

14 de Agosto de 2000 p. 5

Sandoval Nora

"Embarazadas por violación"

Época, 481 sección El País

21 de Agosto de 2000 pp. 24-29

Salazar Claudia

"Precisa Gabriela Delgado proyecto sobre aborto

Defienden la iniciativa"

REFORMA (México)

17 de Agosto de 2000 p. 5B

Scherer Ibarra María

"Aborto, el dilema: Vida o muerte, libertad o crimen, religión o política"

Proceso 1242

20 de Agosto de 2000 pp 10-16

"Veta la ley antiaborto el gobernador de Guanajuato"

Unomásuno (México)

30 de Agosto de 2000 p. 9

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA 69